

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN BERNARDO



PADEM 2019

Contenido

I. PRESENTACIÓN	5
1.1 PADEM: “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal”	6
1.2 ENFOQUE Y CONSIDERACIONES DESDE MINEDUC PARA ELABORACIÓN DE PADEM	7
1.2.1 NIVEL MINISTERIAL	8
1.2.2 NIVEL COMUNAL	8
1.2.3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	9
II. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNA	10
2.1 AUTORIDADES DEL GOBIERNO COMUNAL	11
2.2 DIRECTORIO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD E INFANCIA DE SAN BERNARDO	12
2.3 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD E INFANCIA DE SAN BERNARDO	13
III. DIAGNÓSTICO	14
3.1 OFERTA EDUCATIVA	16
3.1.1 OFERTA EDUCATIVA GENERAL (JORNADAS Y NIVELES)	16
3.1.2 OFERTA EDUCATIVA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	23
3.1.3 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (EPJA)	25
3.2.1 MATRÍCULA	26
3.2.2 ASISTENCIA	35
3.2.3 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE) Y ESTUDIANTES PRIORITARIOS	39
3.3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LAS PRUEBAS SIMCE	44
3.3.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	47
IV. ESTADO DE AVANCE PADEM 2018	92
4.1 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	93
4.1.1 PROGRAMA JUMP MATH: MATEMÁTICAS 1° y 3° BÁSICOS, EN 32 ESCUELAS DE NUESTRA COMUNA	93
4.1.2 APRENDIZAJE DE LA LECTURA EN 1° BÁSICOS (BASE CURRICULAR VIGENTE)	96
4.1.3 PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)	97
4.1.4 NUEVAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PROCESO DE ARTICULACIÓN NT1 - 1° BÁSICO	99
4.1.5 MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	

4.1.6	HIPOTERAPIA	102
4.1.7	BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA.....	103
4.1.8	CAPACITACIÓN.....	106
4.1.9	SALUD DEL ESTUDIANTE	108
4.1.10	TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL NT1, NT2 Y 1° BÁSICO.....	109
4.1.11	HABILIDADES PARA LA VIDA	109
4.1.12	INFORMÁTICA EDUCATIVA	110
4.1.13	INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD	111
4.1.14	FORMACIÓN PREVENTIVA SENDA-PREVIENE	112
4.1.15	NUTRICIÓN ESCOLAR.....	113
4.1.16	PROMOCIÓN DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA.....	114
4.1.17	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DEPORTIVAS COMPETITIVAS Y RECREATIVAS ..	114
4.1.18	ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESCUELAS	115
4.1.19	EQUIPO PSICOSOCIAL	115
4.1.20	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)	116
4.1.21	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	116
4.1.22	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	117
2.	El Transporte Escolar, beneficio de esta Corporación Municipal, permite el traslado a centros culturales y deportivos; facilitando las salidas pedagógicas de los 41 establecimientos de la comuna. Se cuenta con 16 buses para el desarrollo de estas tareas.....	118
4.1.23	PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	118
4.2	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD.....	119
4.3	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES.....	119
4.4	CONCLUSIONES	124
V.	PADEM 2019	125
5.1	VISIÓN:	126
5.2	MISIÓN:	126
5.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS	126
5.4	INICIATIVAS COMUNALES PRIORITARIAS 2018.....	128
5.4.1	IDENTIDAD	129
5.4.2	REINSERCIÓN	129
5.4.3	FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL.....	129
5.4.4	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIRECTIVAS.....	130

5.4.5	FOCO EN ESTABLECIMIENTOS CON CATEGORÍA “INSUFICIENTE”	130
5.4.6	ARTICULACIÓN DE EDUCACIÓN DE PÁRVULOS CON EDUCACIÓN BÁSICA, EN ESTABLECIMIENTOS CON CATEGORÍA “INSUFICIENTE” Y “MEDIO-BAJO”	130
5.4.7	CONVIVENCIA	130
5.5	PLAN DE ACCIÓN	131
5.5.1	ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	131
5.5.2	ÁREA LIDERAZGO	133
5.5.3	ÁREA CONVIVENCIA.....	134
5.5.4	ÁREA RECURSOS	136
5.5.5	ÁREA RESULTADOS	137
5.6	PROYECCIÓN DOTACIÓN 2019	139
5.7	PROYECCIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD	140
VI.	PRESUPUESTO COMUNAL	142
6.	PRESUPUESTO PADEM 2019	142
VII.	ANEXO FOTOGRÁFICO	144

I. PRESENTACIÓN

1.1 PADEM: “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal”.

PADEM es un *instrumento de planificación Estratégica* y constituye el referente para la definición de los Planes de Acción que configuran las directrices de la Política Institucional del sistema de Educación Municipal, desarrollando un trabajo participativo en consulta a todos los estamentos de las comunidades escolares.

El presente documento, de planificación estratégica orienta el quehacer de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo y de los Establecimientos Educativos que administra, se proyecta al 2019 de una manera muy similar al anterior PADEM, entendiendo que la Visión, Misión, Objetivos y Metas trazadas aún están vigentes. Por lo tanto, este es un PADEM, aún de transición. Considerando el traspaso al Servicio Local de Educación, del nuevo sistema de administración delegada de los Establecimientos Municipales de Educación.

Los temas principales que se abordan en PADEM 2019 son:

- Continuidad del PADEM anterior.
- Evaluación de proceso, programas asociados a Iniciativas y metas de gestión, referidas a los Establecimientos Educativos.
- Presentación y relación de iniciativas 2018- 2019.
- Presupuesto para el desarrollo de las iniciativas comunales.

En relación con el primer punto, se debe considerar la continuidad de algunas iniciativas, como, el compromiso del **Sostenedor frente a lo que expone Establecimiento Educativo en la comuna**. Cautelar que los Directivos, la planta Docente, Asistentes de la Educación, Auxiliares den cumplimiento a su PEI (Proyecto Educativo Institucional), desarrollen los Planes y Programas de Estudio, permitan que el Proyecto de Integración Escolar (PIE) con su expertos brinde el apoyo necesario a **los niños y niñas con necesidades educativa especiales**, dando cumplimiento al Decreto N°170 y continúen apoyando a los docente en el aula con un trabajo colaborativo y así unen sus esfuerzos para brindar el mejor servicio educativo a los niños y jóvenes de la Comuna de San Bernardo.

Facilitar el cumplimiento del principal foco comunal que es **“el Mejoramiento de los aprendizajes de todas y todos los Estudiantes”**, desarrollando el currículum vigente, dando cumplimiento a las (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Bases Curriculares Educación Básica y Media, cumpliendo con los Planes y Programas de Estudio de todas las asignaturas y Niveles), **cautelando el apoyo a los estudiantes más vulnerados de la comuna**. La vigencia y continuidad de los componentes estratégicos que se proyectan para el **PADEM 2019**, la transformación paulatina del contexto a partir del desarrollo de acciones que se van convirtiendo en prácticas a nivel institucional, **orientadas por los lineamientos que emanan desde la Dirección General de Educación de (MINEDUC.) al Sostenedor**.

En relación con el segundo punto, considerando la **evaluación de proceso del PADEM 2018**, éste aún no culmina. Esto es gravitante a la hora de realizar una evaluación de proceso y término, para contrastar lo realizado con lo programado, en cuanto al desarrollo y resultados esperados.

En relación con el tercer punto, se resignificaron y se redefinieron las iniciativas comunales, cuyo propósito es dar un marco de actuación a los Establecimientos Educativos de la comuna.

En relación con el cuarto punto, se proyecta un presupuesto para ejecutar las iniciativas que contribuirán al logro de los objetivos propuestos, relacionados al mejoramiento de la gestión de los aprendizajes.

1.2 ENFOQUE Y CONSIDERACIONES DESDE MINEDUC PARA ELABORACIÓN DE PADEM

1. “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal”.

Es un instrumento de planificación estratégica y constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la Política Institucional del sistema de educación Municipal. Es un trabajo conjunto con los municipios, es la forma de acordar estrategias de **normalización, saneamiento, mejoramiento de la calidad y sustentabilidad de la red de establecimientos públicos del territorio en el corto y mediano plazo.**

2. **El PADEM** se constituye en un instrumento fundamental para establecer acuerdos sustantivos con los municipios del país en la transición hacia un nuevo sistema de administración de establecimientos públicos.
3. La conversación conjunta sobre el **PADEM**, entre el **DEPROV.** (Departamento Provincial de Educación Santiago Sur) y **la Corporación de Educación**, permite una discusión amplia sobre el uso de todos los recursos de los cuales dispone la Corporación de Educación de este municipio para, el desarrollo educativo de la población San Bernardina que hace uso de nuestros Establecimientos Educativos.
4. El PADEM refleja los focos del Fortalecimiento de la Educación Pública de la comuna y las necesidades en la Gestión Educativa, para aumentar la Calidad global de la red de establecimientos, **mejorando la percepción, adhesión y participación de las familias y la comunidad escolar en su conjunto**; dando sustentabilidad financiera al sistema. Para el logro de lo recientemente descrito, se consideraron las Iniciativas Comunes proyectadas al año 2018, las que se resignificarán y redefinirán para proyectarlas al año 2019, de una manera más acotada y simple, considerando a:

1.2.1 NIVEL MINISTERIAL

- Los Supervisores de DEPROV. Santiago Sur desarrollaran un trabajo en **Redes**, que abarcan la totalidad de nuestros Establecimientos **instalando Capacidades en nuestros Equipos Directivos y Técnicos**, mediante una Planificación conjunta y en coordinación con los y las coordinadores de la Corporación Educacional de San Bernardo.
- En la implementación de las tres Condiciones de Calidad, focalizadas para el año 2019: Duplas Psicosociales, Encargado de Convivencia Escolar y Apoyo al aula hasta 2º básico.
- Ejecución de acciones tendientes a la Normalización de Funcionamiento de Nuestros Establecimientos, especialmente en: Dotación docente, Reconocimiento Oficial, regularización de la JEC. de 1º y 2º básico y Saneamiento de deuda para el traspaso.

1.2.2 NIVEL COMUNAL

EL Sostenedor implementará y mantendrá acciones que se enfoquen en fortalecer la oferta educativa comunal.

1. Desarrollando la Identidad folclórica en nuestros y nuestras estudiantes(folclore).
2. Priorizando la reinserción Escolar a aquellos niños y jóvenes que han abandonado el sistema educacional.
3. Fortalecimiento de la Educación de Párvulos, considerando proceso de articulación y aplicación de Nuevas Bases curriculares.
4. Fortaleciendo los distintos niveles educativos (Educación Parvularia, Educación Media, Educación Técnico Profesional y Educación Vespertina (EPJA).
5. Fortaleciendo las Capacidades Directivas en función del MBDLM (Marco par la Buena Dirección y Liderazgo Escolar) con apoyo de DEPROV. Santiago Sur.
6. Focalizando en establecimientos con Categoría “Insuficiente” y “Medio-Bajo” los principales esfuerzos del trabajo de los coordinadores comunales consolidando el trabajo colaborativo y de altas expectativas.
7. Orientando a la Comunidad Escolar en la alimentación saludable y vida sana.
8. Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, Interculturalidad y Participación de todos los actores de la comunidad en la no violencia y la mediación en la resolución conflictos.
9. Fortaleciendo el compromiso en las Comunidades Escolares en el Cuidado del Medio Ambiente.

10. Fortaleciendo el desarrollo Profesional Docente en el aula para mejorar el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.
11. Mejorando la infraestructura de nuestros Establecimientos para brindar mejores espacios para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

1.2.3 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se espera que los Establecimientos desarrollen, potencien y/o implementen los sellos declarados en sus Proyectos Educativos. Cuando hablamos de “*sellos educativos*” hacemos referencia al concepto que orienta el MINEDUC para que cada establecimiento se diferencie de otro y desarrolle su **Misión y Visión**, fortaleciendo los aprendizajes esenciales que se trabajan a diario y proyecta al futuro las generaciones de estudiantes que egresan de sus aulas, lo que define a la institución y la singulariza de otras.

Desde esta visión, ***“la Corporación centra sus esfuerzos en entregar las condiciones necesarias, para que las iniciativas Comunes, contribuyan a generar cambios significativos en las escuelas, Liceos y Centros Educativos”,*** y que se conviertan en acciones claves para Fortalecer el Servicio Educativo Comunal.

En esta lógica y en el desafío de mejorar la Educación Municipal de San Bernardo, se ha propuesto continuar con la entrega, a los Establecimientos Educativos, de los apoyos necesarios y sustanciales para ofrecer más y mejores oportunidades a nuestros estudiantes, una educación de calidad, acogedora, participativa e inclusiva.

II. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNA

2.1 AUTORIDADES DEL GOBIERNO COMUNAL

La organización comunal, es la principal estructura que entrega soporte a la Educación de la Comuna, fortaleciendo y apoyando las Metas, Objetivos e iniciativas de este PADEM.

Sra. Nora Cuevas Contreras

ALCALDESA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- Sra. Amparo García Saldías
- Sra. Orfelina Bustos Carmona
- Sr. Leonel Cádiz Soto
- Sra. Jovanka Collao Martínez
- Sr. Javier Gaete Godoy
- Sra. Mariela Araya Cuevas
- Sr. Luis Navarro Ormeño
- Sra. Soledad Pérez Peña

2.2 DIRECTORIO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD E INFANCIA DE SAN BERNARDO.

Nora Cuevas Contreras
PRESIDENTA

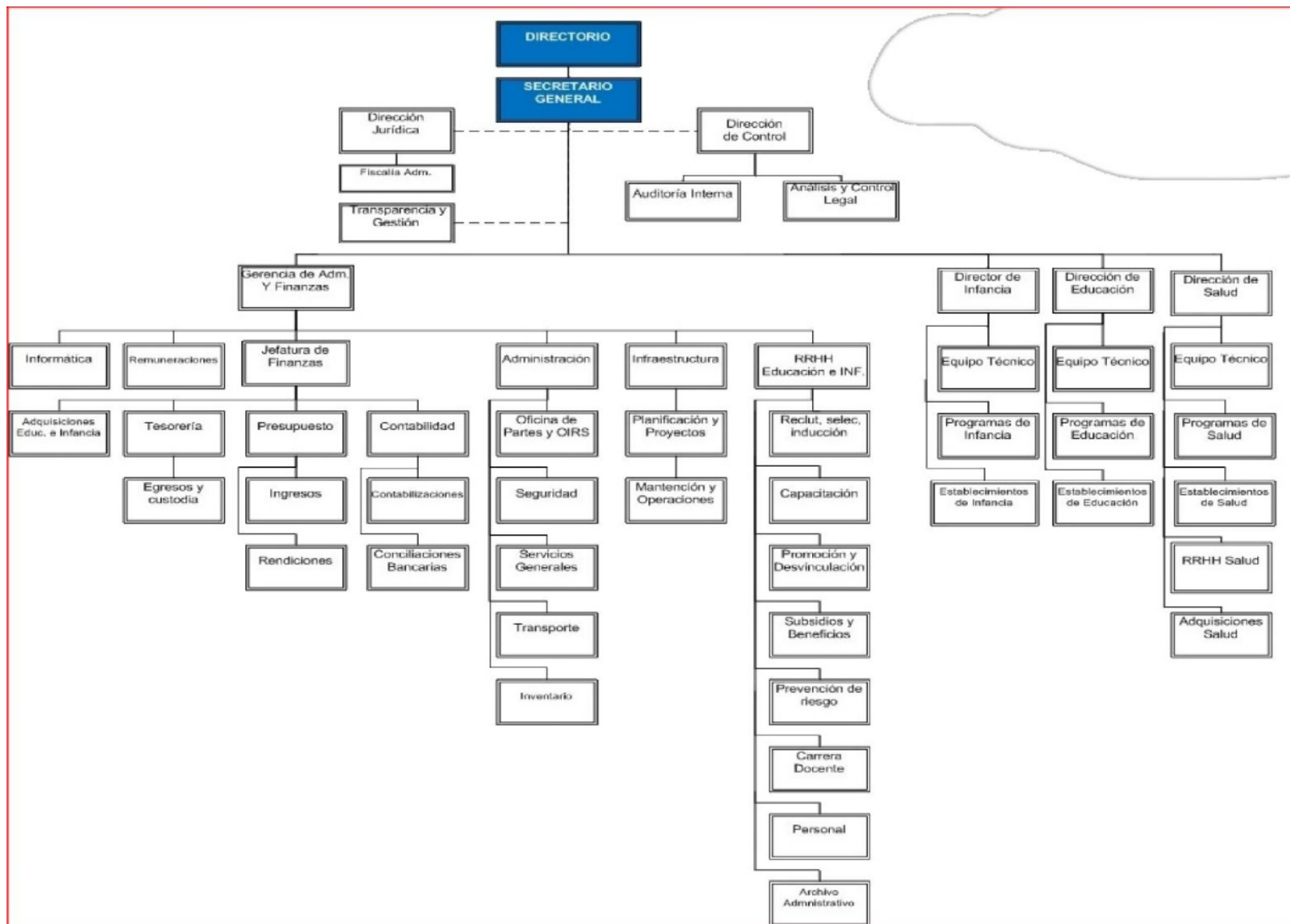
Juan Zúñiga Pacheco
SECRETARIO

Francisco
Salazar González
TESORERO

Rodolfo Pacheco Kutz
DIRECTOR

Jaime Rodríguez Quezada
DIRECTOR

2.3 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD E INFANCIA DE SAN BERNARDO



III. DIAGNÓSTICO

3.1 OFERTA EDUCATIVA

3.1.1 OFERTA EDUCATIVA GENERAL (JORNADAS Y NIVELES).

En los siguientes cuadros, se especifican de los 41 Establecimientos Municipales de la Comuna: Las Jornadas de trabajo, los niveles educacionales que se brindan y el tipo de enseñanza y especialidades que se ofrece a los estudiantes de las familias San Bernardinas.

ESCUELAS	JORNADA	NIVEL EDUCACIONAL
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	Doble Jornada	Kínder A 8° Año Básico
ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ISABEL RIQUELME	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA RENÉ SCHNEIDER CHEREAU	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ALEMANIA	Jornada Escolar Completa	Pre- Kínder A 8° Año Básico.
ESCUELA REPÚBLICA DE LOS EE. UU.	Jornada Escolar Completa.	Kínder A Octavo Año Básico.
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	Jornada Escolar Completa.	Pre-Kínder A Octavo Año Básico.
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA DIEGO PORTALES	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA MAHUIDA	Doble Jornada	Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico

ESCUELA MARCELA PAZ	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A 8° Año Básico
ESCUELA ESPAÑA	Doble Jornada	Kínder A Octavo Año Básico.
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	Doble Jornada.	Tercero A Octavo Año Básico.
ESCUELA DIFERENCIAL	Doble Jornada	Pre Básica Y Básica Laboral
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	Jornada Escolar Completa	Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	Jornada Escolar Completa	Pre- Kínder A 8° Año Básico
ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA TERESA GARCÍA HUIDOBRO	Jornada Escolar Completa	Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA CINCO PINOS	Doble Jornada	Kínder A 8° Año Básico.
ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Básico.
ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTÍN	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Básico.

LICEOS	JORNADA	NIVEL EDUCACIONAL	TIPO DE ENSEÑANZA
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Cuarto Año Medio.	Técnico Profesional Y Científico Humanista
LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	Jornada Escolar Completa	Enseñanza Media	Técnico Profesional
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	Jornada Escolar Completa	Enseñanza Media	Técnico Profesional Y Científico Humanista
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	Jornada Escolar Completa	Enseñanza Media	Técnico Profesional
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	Jornada Escolar Completa	Básica - Media	Técnico Profesional Y Científico Humanista
LICEO NUEVO PORVENIR	Jornada Escolar Completa	Pre Básica- Básica-Media- Vespertina	Técnico Profesional, Científico Humanista Y Adultos
LICEO ANTUPILLÁN	Jornada Escolar Completa	Pre- Kínder A 8° Año Básico Y Vespertina Para Adultos	Científico Humanista Y Adultos
LICEO PUCARÁ DE CHENA	Doble Jornada	Regularización De Estudios Básicos Y Medios	Adultos
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	Jornada Escolar Completa - Primero Básico A Primero Medio. De Segundo A Cuarto Medio (Sin Jec).	Pre-Kínder A Cuarto Medio.	Científico Humanista
LICEO CLARA SOLOVERA	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Cuarto Medio.	Científico Humanista Y Técnico Profesional

--	--	--	--

LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	Doble Jornada	Enseñanza Media	Técnico Profesional
CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Cuarto Año Medio.	Científico Humanista Y Técnico Profesional
LICEO VALLE DE LLUTA	Doble Jornada	Pre-Kínder A Cuarto Año Medio	Científico Humanista
LICEO BICENTENARIO	Jornada Escolar Completa	Básica- Media	Científico Humanista

Un aspecto importante para logro de mejores aprendizajes en los y las estudiantes de la comunidad de San Bernardo, ***es asumir la responsabilidad de hacerse cargo de la educación y formación de las y los estudiantes que ingresan a nuestras aulas***, en cada uno de nuestros Establecimientos, para ello se debe facilitar, apoyar y monitorear el trabajo de los docentes, colaborando en la atención a la diversidad de estudiantes que se atienden.

La trayectoria educativa de todos los y las estudiantes del sistema municipal, debe contar con las

características que los sellos educativos, plasmados en el tránsito desde la Educación de Párvulo a Educación Básica y posteriormente a Enseñanza Media, entregando a sus egresados herramientas que les permitan aspirar a una mejor calidad de vida

Una de las preocupaciones de la Corporación de Educación de San Bernardo, es ***lograr la Equidad en la Educación que se brinda a nuestros estudiantes, es por esto que los Directores y sus equipos técnicos son los primeros líderes pedagógicos en sus establecimientos*** y si las familias apoyan estos procesos con sus hijos e hijas, se facilitará la mejora en la infraestructura, espacios de participación con las comunidades, ambientes de sana Convivencia Escolar, considerando recursos

materiales, tecnológicos y humanos para el Propósito de este PADEM que es: **“El logro de Mejores aprendizajes para todas y todos nuestros estudiantes”**, cautelando con gran responsabilidad la administración de los recursos que entrega el Estado, para que nuestros estudiantes aprendan con equidad y continúen sus estudios superiores.

Es importante señalar, que un 60% de nuestros establecimientos contará el año 2019 con Directores nuevos, seleccionados por alta Dirección pública, quienes deberán cumplir con metas en su gestión, para cautelar la mejora educativa en los Establecimientos, anualmente serán evaluadas sus funciones, pudiendo ser destituidos al no cumplir con las metas propuestas.

Queremos fortalecer los Establecimientos Educativos, cumpliendo la normativa y exigencias de nuestro órgano rector que es el Ministerio de Educación, junto a la unidad de control correspondiente a la Superintendencia de Educación. La unidad de evaluación y apoyo correspondiente a la Agencia de Calidad. Quienes en su conjunto interactúan en nuestros establecimientos cautelando su buen funcionamiento, apoyando al sistema educativo de nuestra comuna.

El siguiente esquema representa a las Instituciones que velan por la **Calidad de la Educación, la mejora continua de los Aprendizajes y el fomento de las capacidades de gestión de los Establecimientos**. El esquema representa todas las instituciones a que responde todos los Establecimientos Educativos Subvencionados del país.



*FUENTE MINEDUC 2016

3.1.2 OFERTA EDUCATIVA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

En este punto se detalla la oferta educacional para enseñanza media Técnico Profesional con sus respectivas especialidades, incorporando aquellos liceos que imparten la modalidad Científico-Humanista.

OFERTA DE EDUCACIÓN MEDIA MUNICIPAL				
ESTABLECIMIENTO	Técnico Profesional			HC
	ESPECIALIDAD 1	ESPECIALIDAD 2	ESPECIALIDAD 3	
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	ADMINISTRACIÓN Mención En Recursos Humanos	REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	--	--
CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	LABORATORIO QUÍMICO Mención En Laboratorio Químico	DIBUJO TÉCNICO	--	--
CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	TURISMO	ELECTRICIDAD	--	--
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	MECÁNICA INDUSTRIAL Mención Máquinas y Herramientas. Mención Mantenimiento Electromecánica.	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	--
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	ELECTRÓNICA	TELECOMUNICACIONES	--	--
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY	GASTRONOMÍA Mención En Repostería Y Pastelería. Mención En Cocina	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Mención Enfermería. Mención Atención de Adultos	--	HC
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY	CONTABILIDAD	--	--	HC
LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET	ASISTENTE GEOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN Mención Logística	AUXILIAR DE PÁRVULO	HC

CENTRO EDUCACIONAL DE INTEGRACIÓN DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA	ATENCIÓN ADULTO MAYOR	OFICIOS AUXILIAR EN: Instalaciones Sanitarias Y Peluquería
---	------------------------------------	-----------------------	---

OFERTA DE EDUCACIÓN MEDIA MUNICIPAL	
ESTABLECIMIENTO	
LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA	HC
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	HC

Para el año 2019, la Corporación Educacional junto a sus establecimientos Técnico Profesionales se proponen, generar estrategias que permitan la proyección de sus carreras, su vinculación con la empresa y la generación, espacios de participación para los estudiantes en el área de las artes, la cultura y la recreación, abordando el mejoramiento del servicio educacional entregado. Para ello se identificaron tres objetivos fundamentales:

- 1. Constituir el Consejo Empresarial y Académico para el desarrollo de la Educación Técnica de San Bernardo – CEADES, generando una red de apoyo a los establecimientos y prácticas profesionales de los/as estudiantes.**
- 2. Mantener la entrega oportuna de los fondos comprometidos, para el funcionamiento de las especialidades en todos los establecimientos TP.**
- 3. Fortalecer el rol de los Jefes de Producción en todos los Liceos y Centros educacionales Técnico Profesionales para vincular sus actividades con UTP. Para fortalecer de desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes.**

El primer objetivo es una acción que permitirá generar una Red Empresarial para determinar los centros de practica de nuestros estudiantes, tener la claridad de las necesidades del mercado empresarial para optimizar las carreras que ofrecen nuestros Centros y poder proyectar nuestra carrera en mediano y corto plazo.

En relación con el segundo objetivo, la entrega oportuna de los fondos comprometidos para el funcionamiento de las especialidades se ha llevado a cabo a través de acciones internas dentro de la Corporación, financiando el presupuesto y gasto de insumos y materiales para no afectar el aprendizaje de los estudiantes. Un ejemplo de ello es la carrera de Electricidad que imparte el Centro Educacional Clara Solovera, donde se actualizaron dos módulos (Fundamentos de Física para la Electricidad y Fundamentos de Matemática para la Electricidad) orientados al desarrollo y utilización de energías renovables (paneles fotovoltaicos).

En relación al tercer objetivo, todos los Establecimientos que imparten Enseñanza Técnico Profesional cuentan con Jefe de Producción, que permite focalizar y orientar las especialidades, agilizar la promoción y titulación de los estudiantes, además de consolidar centros de prácticas para que acceden nuestros estudiantes y lo más relevante, para este año se desarrollara un trabajo colaborativo con la Unidad Técnico Profesional para monitorear el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio y el cumplimiento del desarrollo de habilidades enmarcadas en los módulos que debe cumplir cada especialidad. Los Jefes de Producción tendrán una carga horaria en relación con el número de cursos, matrícula que podrá variar de un establecimiento a otro.

Para el año 2019 según resolución N°3827, del 25-07-2018 de MINEDUC. Se postula a Proyecto para fortalecer la articulación de la Educación Técnico Profesional denominado “Fortalecimiento de competencias para la autoevaluación diagnóstica y diseño de Planes de Mejoramiento Escolar en establecimientos de educación Media Técnico Profesional es el mejoramiento escolar que se encuentren en categoría de insuficiente” en el marco del Decreto N°302 del 2011 de MINEDUC. ***Brindando así la continuidad a los procesos educativos de calidad al resto de población escolar para, socializar las opciones de Educación Técnico Profesional en sus diversas especialidades, a todos los y las estudiantes de 8° año básico, con el fin de que opten y continúen sus estudios en la educación TP Municipal de la comuna de San Bernardo.***

3.1.3 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (EPJA)

La Corporación de Educación, entrega la oportunidad de acceder según los intereses, características y necesidades, de jóvenes y adultos a un proceso educativo, que logra promover la formación integral y permanente de nuestros estudiantes, cuyos establecimientos están distribuidos geo-referencialmente en la comuna, de tal manera de poder garantizar y facilitar el acceso a quienes deseen incorporarse a la Educación para jóvenes y adultos (EPJA), que presenta avances, tanto en materia de aprendizajes, como en eficiencia escolar.

Además, se avanza a nivel de aprendizajes a través de proyectos adaptados basados para el año 2019 en un ***perfil de egreso comunal*** y en relación con las evaluaciones de MINEDUC para regular estudios en los distintos niveles de la modalidad de ***exámenes libres*** fortaleciendo a los estudiantes en condiciones de ***“estudiantes desertores de la escuela y auto excluidos del sistema formal”***. Esto se relaciona a las iniciativas que se describen en la revisión de matrícula, descrito en el primer punto del siguiente título ***“Indicadores de eficiencia interna”***.

De acuerdo con las encuestas PADEM 2019 los estudiantes de EPJA. solicitan ser incluidos en campeonatos de Educación Extraescolar, contar con salidas pedagógicas, material audiovisual y computacional para el mejoramiento del servicio que se ofrece en nuestros Centros Educativos Vespertinos.

En la siguiente tabla se aprecian los establecimientos que imparten educación para ***jóvenes y adultos en modalidades de tercera jornada:***

ESTABLECIMIENTOS	ENSEÑANZA BÁSICA CON/SIN OFICIO	ENSEÑANZA MEDIA HC	ENSEÑANZA MEDIA TP
LICEO FIDEL PINOCHET LE - BRUN	Sin Enseñanza Básica	HC	
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	Jardinería Y Agricultura Sustentable	HC	
ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	Sin Oficio	HC	
LICEO ANTUPILLÁN	Aplicación Informático	HC	
LICEO VALLE DE LLUTA	Artes Visuales: Gráfica, Pintura, Escultura	HC	
LICEO NUEVO PORVENIR	Electricidad Básica Del Hogar	HC	
CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	Sin Enseñanza Básica	HC	
LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA	Instalación Sanitaria. Pastelería, Banquetería	HC	Servicios De Alimentación Colectiva. Atención De Adultos Mayores

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

3.2.1 MATRÍCULA

La matrícula es un Indicador de Eficiencia Interna para el caso de la gestión de la educación en la Corporación Municipal, posibilitando proyectar decisiones en torno a inversión en diversos ítems

para cada uno de los establecimientos. Este es el **segundo eje estratégico** por abordar en nuestra gestión comunal.

En las próximas tablas podremos ver la evolución de la matrícula por establecimiento y a nivel comunal, del mes de marzo, del periodo comprendido entre los años 2015 - 2018.

MATRÍCULA HISTÓRICA DEL 2015 AL 2018				
		MARZO		
ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	770	654	666	677
LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	643	541	622	557

LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY M.	715	749	729	722
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	675	610	563	548
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	789	711	748	699
ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	238	249	237	236
ESCUELA ISABEL RIQUELME	331	274	284	258
ESCUELA LIB. BDO. O HIGGINS	333	299	298	314

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	229	179	140	104
ESCUELA RENÉ SCHNEIDER CHEREAU	367	328	298	309
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE	686	639	634	564
ESCUELA REPÚBLICA DE LOS EE. UU.	211	201	201	189
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	301	282	303	319
ESCUELA DIEGO PORTALES	796	735	804	781
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	304	276	279	269

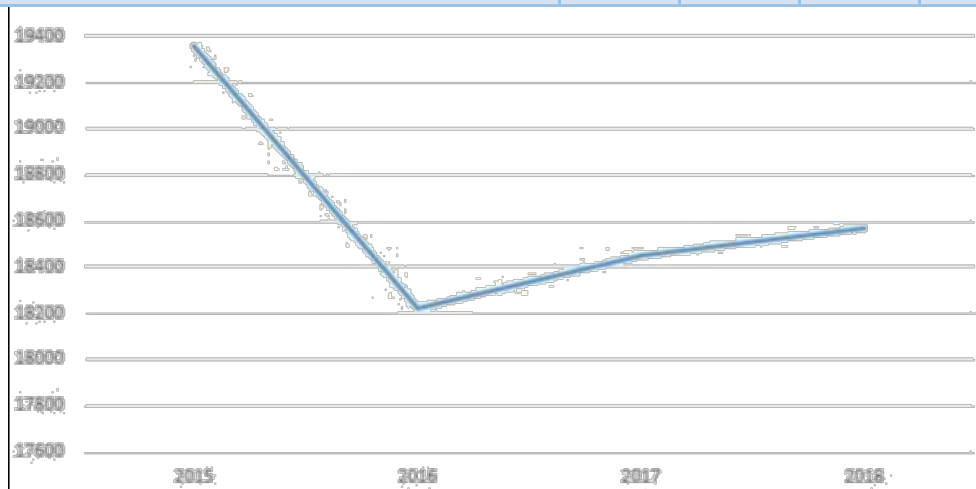
ESCUELA REPUBLICA DEL PERÚ	410	393	413	442
ESCUELA ALEMANIA	444	441	417	402
ESCUELA MAHUIDA	186	181	246	323
LICEO NUEVO PORVENIR	393	400	505	576
ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA	211	211	217	229
ESCUELA MARCELA PAZ	374	361	390	546

ESCUELA ESPAÑA	192	174	188	181
ESCUELA IGNACIO CARRERA P.	98	86	83	76
ESCUELA DIFERENCIAL	259	237	239	230
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	783	767	750	746
ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTÍN	391	400	525	483
ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	371	360	371	382
ESCUELA TERESA GARCÍA HUIDOBRO	115	116	86	97

LICEO CLARA SOLOVERA	528	473	491	528
-----------------------------	-----	-----	-----	-----

ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	553	556	533	564
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	356	366	326	321
ESCUELA CINCO PINOS	190	177	162	168
LICEO VALLE DE LLUTA	827	745	706	709
ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	868	707	694	617

ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	694	673	715	746
CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	1254	1236	1171	1208
LICEO BICENTENARIO	600	563	538	542
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	403	417	404	392
LICEO ANTUPILLÁN	504	470	476	502
MATRÍCULA COMUNAL				
LI	2015	2016	2017	2018
	19360	18225	18449	18568
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	409	438	464	461
TOTAL	19360	18225	18449	18568



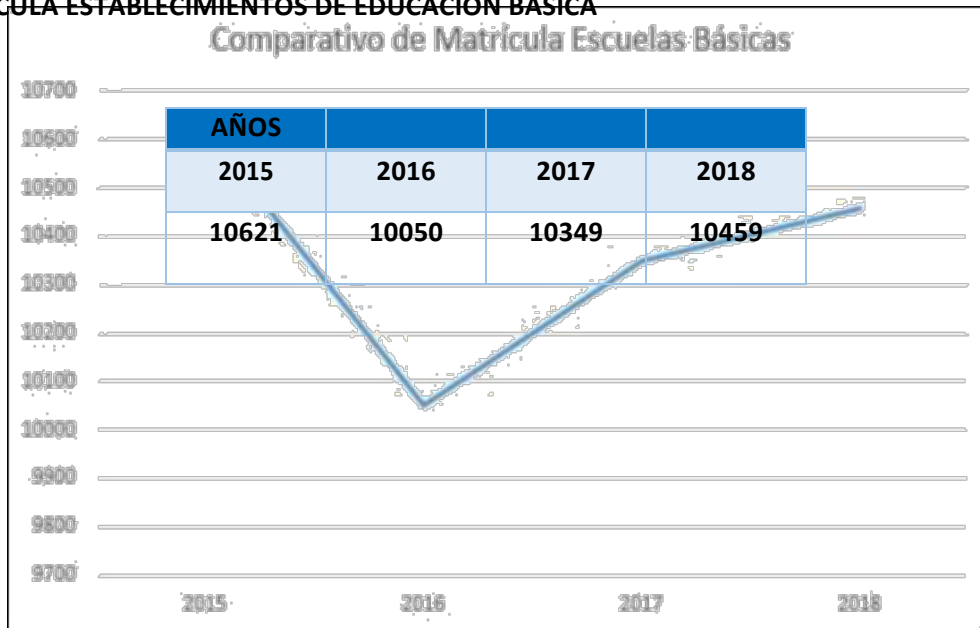
INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

Se observa un alza de estudiantes desde el año 2017 al 2018, dato importante de consignar, luego de la tendencia a la baja en el año 2016.

La subida expresada en el gráfico corresponde al 0,6% de la matrícula comunal, integrándose 119 estudiantes a los Establecimientos Municipales de la comuna (tomado a marzo 2018).

A continuación, gráficos desglosados por tipo de establecimiento.

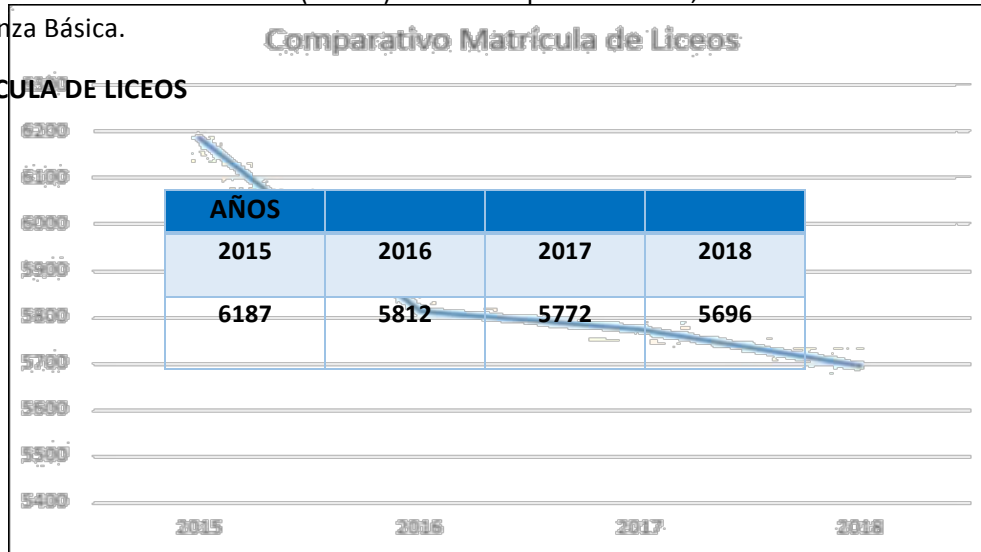
MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA



INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

Gran parte del alza expresada a nivel comunal se puede explicar por el aumento de la matrícula en los establecimientos que imparten niveles de Educación de Párvulos y Educación Básica. El gráfico nos muestra una tendencia al alza de estudiantes matriculados en las Escuelas Municipales durante los años 2017 – 2018 (marzo). El alza representa al 1,1% de la matrícula comunal de Enseñanza Básica.

MATRÍCULA DE LICEOS

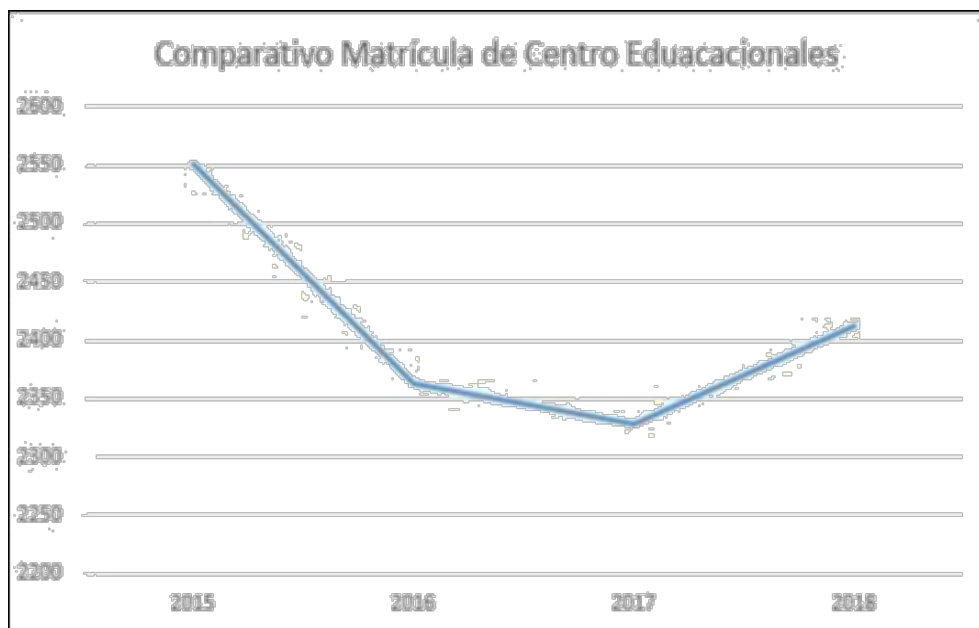


INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

El gráfico muestra una tendencia a la baja en la matrícula, de los últimos tres años, menos significativa comparada con la registrada el año 2016.

MATRÍCULA CENTROS EDUCACIONALES

AÑOS			
2015	2016	2017	2018
2552	2363	2328	2413



INTERPRETACIÓN GRÁFICA:

Se registra un alza en el año 2018 comparada a los dos años anteriores, donde la tendencia era a la baja en la matrícula de los Centros Educativos.

Una de las acciones que permitió revertir la tendencia a la baja y fomentar la matrícula de la población estudiantil de nuestra comuna, es el abordaje de la desescolarización, definida como el estado que se encuentra cualquier niño, niña, joven o adulto que no se encuentra inscrita o dentro del sistema de educación, sea por deserción o porque nunca lo ha estado.

Durante el año 2017 y 2018 se han realizado acciones con foco en:

- A. Orientaciones a los equipos de convivencia sobre el abordaje de la desescolarización.
- B. Elaboración Protocolo de Desescolarización (octubre).
- C. Trabajo colaborativo con Programa **Habilidades para la Vida**, para la postulación a fondos externos sobre desescolarización y permanencia escolar.
- D. Proyecto Escuela de **reingreso** Ignacio Carrera Pinto, en conjunto al programa Habilidades para la Vida.

3.2.2 ASISTENCIA

La asistencia es otro **indicador de eficiencia interna** que incide en los criterios de las decisiones que se proyectan en la gestión de la educación que ofrece la Corporación Municipal de Educación de San Bernardo.

En la siguiente tabla, revisaremos la tendencia en porcentaje de este indicador, por cada uno de los establecimientos, desde el año 2014 hasta el 2018. el porcentaje entregado es la media anual, mientras que el año 2018 el dato entregado es la media del periodo marzo a julio.

COMPARATIVO HISTÓRICO ASISTENCIA MEDIA 2014-2018					
ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018(*)
ESCUELA REPUBLICA DEL PERÚ	93%	91%	92%	92%	92%
LICEO BICENTENARIO	91%	94%	85%	88%	89%
ESCUELA TERESA GARCÍA H.	90%	79%	82%	90%	92%
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	89%	89%	87%	90%	90%
ESCUELA LIB. BERNARDO O'HIGGINS	88%	84%	84%	89%	90%
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	88%	88%	89%	91%	90%
ESCUELA COMTE. CARLOS CONDELL	88%	86%	85%	82%	82%
ESCUELA ESPAÑA	87%	85%	87%	87%	86%
ESCUELA ELIODORO YAÑEZ	86%	88%	86%	87%	88%
ESCUELA MARCELA PAZ	86%	88%	85%	84%	82%
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	85%	65%	87%	89%	89%

CENTRO EDUC. CLARA SOLOVERA	85%	83%	67%	84%	84%
ESCUELA ALEMANIA	84%	84%	75%	85%	85%
ESCUELA JAVIERA CARRERA V.	84%	80%	82%	87%	87%
ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTÍN	84%	91%	88%	91%	90%
ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	84%	86%	88%	89%	89%
ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	83%	86%	82%	87%	88%
ESCUELA RENE SCHNEIDER CH.	83%	83%	83%	92%	91%
ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA S.	83%	74%	79%	84%	84%
LICEO CARDENAL A. SAMORÉ	83%	84%	84%	81%	86%
ESCUELA DIEGO PORTALES	82%	81%	74%	86%	87%
ESCUELA MANUEL MAGALLANES	80%	78%	87%	87%	89%
LICEO ANTUPILLÁN	80%	30%	82%	83%	86%
ESCUELA DIFERENCIAL	79%	70%	78%	78%	79%
ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	79%	81%	85%	94%	95%
ESCUELA REPÚBLICA E.E.U.U.	78%	81%	80%	82%	83%
LICEO VALLE DE LLUTA	78%	73%	53%	81%	86%
LICEO HARDWARE	77%	75%	90%	82%	87%

CENTRO EDUC. PADRE HURTADO	77%	78%	81%	86%	86%
ESCUELA ISABEL RIQUELME	76%	74%	79%	84%	85%
LICEO LUCILA GODOY	76%	69%	62%	78%	85%
ESCUELA MAHUIDA	75%	65%	80%	90%	90%
ESCUELA JAIME GUZMÁN E.	75%	72%	78%	81%	84%
LICEO FIDEL PINOCHET L.	74%	71%	71%	74%	80%
CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	73%	64%	82%	83%	87%
LICEO ELVIRA BRADY	71%	73%	63%	78%	84%

COMPARATIVO HISTÓRICO ASISTENCIA MEDIA 2014-2018					
ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018(*)
LICEO MIGUEL AYLWIN	70%	77%	76%	81%	82%
LICEO NUEVO PORVENIR	69%	68%	75%	74%	79%
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	64%	65%	70%	82%	72%
LICEO PUCARÁ DE CHENA	64%	56%	76%	70%	72%
PROMEDIO PORCENTAJE ASISTENCIA	81%	77%	80%	84%	86%



INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

De acuerdo con los datos observados el gráfico presenta, una curva ascendente en desde el año 2015 a la fecha, llegando hasta un 86%, en el aumento de asistencia media.

En el PADEM anterior 2018, se identificó este indicador como un **eje estratégico** a abordar. Se **proyectó una meta a un 90% promedio para el año 2019**, lo que registraría una tendencia al alza a nivel comunal. Los datos recogidos confirman que las acciones orientadas al cumplimiento de la meta, y sobre todo las acciones orientadas a la iniciativa “Resguardando la asistencia escolar”, tuvieron un impacto positivo. Se sugerirá plasmar como iniciativa del PME para el próximo año.

3.2.3 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE) Y ESTUDIANTES PRIORITARIOS

El Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento, es un indicador estadístico elaborado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) a través del Sistema de Asignación con Equidad (SINAE) cuyo objetivo es determinar el nivel de vulnerabilidad social y educativa de los establecimientos. Este indicador se construye a partir de la aplicación anual de una encuesta a los alumnos de primeros básicos y primeros medios, que considera en su análisis diversas variables socioeconómicas, a su vez incorpora información de las bases de datos aportados por MIDEPLAN, FONASA, MINEDUC, SENAME y Registro Civil. El cruce de los datos de estas fuentes de información permite establecer el universo de alumnos y alumnas que se encuentran en condición de vulnerabilidad a través de la definición de sus prioridades. Esto permite beneficiarlos a través del Sistema de Integración Social en los Establecimientos Educativos.


En las siguientes tablas se observa la evolución histórica del Índice de Vulnerabilidad, diferenciado por establecimientos de enseñanza Básica, Liceos y Centros Educativos:

EDUCACIÓN BÁSICA:

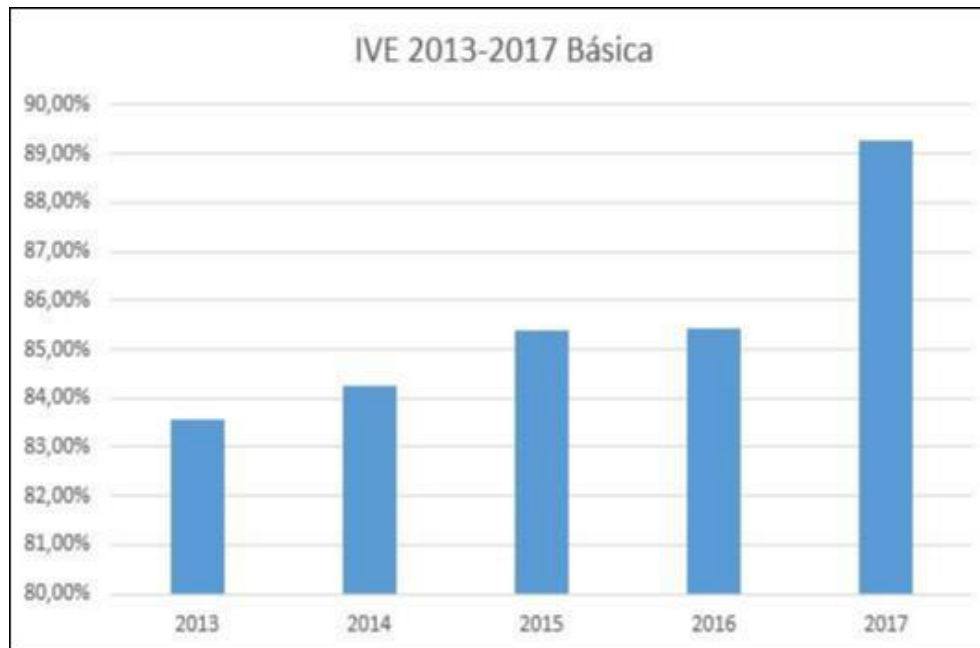
ESTABLECIMIENTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
MANUEL MAGALLANES MOURE	72,3%	74,5%	74,5%	77,5%	86,8%	86,8%
PILAR MOLINER DE NUEZ	73,3%	71,2%	74,5%	72,2%	81,9%	81,9%
REPÚBLICA DEL BRASIL	75,6%	77,9%	78,5%	78,2%	84,9%	84,9%
REPÚBLICA DEL PERÚ	73,9%	72,5%	74,8%	71,1%	84,9%	84,9%
ISABEL RIQUELME	83,1%	85,4%	85,5%	81,4%	89,3%	89,3%
LIB. BERNARDO O'HIGGINS	88,1%	87,2%	89,7%	88,5%	94,4%	94,4%
DIEGO PORTALES	84,8%	84,6%	85,9%	85,3%	91,1%	91,1%
MAHUIDA	87,2%	90,6%	90,7%	80,0%	87,1%	87,1%
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	79,1%	80,9%	85,1%	87,5%	91,3%	91,3%

NUEVO PORVENIR	91,7%	91,5%	93,2%	88,4%	83,5%	83,5%
DR. LUIS SEPÚLVEDA S.	85,3%	83,9%	88,2%	86,8%	83,0%	83,3%
ESCRITORA MARCELA PAZ	80,7%	82,3%	84,5%	86,5%	86,7%	86,7%
ELIODORO YAÑEZ PONCE	86,3%	88,3%	87,0%	85,4%	89,0%	89,0%
GRAL. RENÉ SCHNEIDER	88,2%	89,8%	90,4%	90,0%	93,8%	93,8%
JOSÉ NUEZ MARTÍN	71,0%	75,8%	77,2%	69,6%	78,2%	78,2%
ALEMANIA	80,0%	80,3%	81,9%	84,8%	89,1%	89,1%
CINCO PINOS	87,3%	90,2%	86,3%	94,2%	95,4%	95,4%
ABRAHAM LINCOLN	75,6%	76,9%	80,5%	75,9%	83,1%	83,1%
ESPAÑA	81,4%	82,2%	85,4%	87,7%	92,5%	92,5%
E.E.U.U. DE NORTEAMÉRICA	92,4%	91,3%	90,8%	94,2%	91,6%	91,6%
JAVIERA CARRERA VERDUGO	90,6%	89,7%	87,2%	90,5%	92,4%	92,4%
HARAS LOS CÓNDORES	73,2%	71,4%	74,2%	79,0%	85,8%	85,8%
IGNACIO CARRERA PINTO	97,3%	91,1%	96,5%	95,4%	92,3%	92,3%
SANTA TERESA DE LOS MORROS	86,4%	87,9%	88,8%	90,0%	94,8%	94,8%
HERNÁN MERINO CORREA	88,1%	90,5%	92,8%	91,7%	91,8%	91,8%
VALLE DE LLUTA	91,6%	92,3%	95,1%	95,2%	95,3%	95,3%

COMANDANTE CARLOS CONDELL	90,4%	91,8%	91,1%	92,9%	96,4%	96,4%
JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	92,6%	94,6%	93,8%	93,4%	93,5%	93,5%
ANTUPILLÁN	76,0%	76,4%	77,3%	84,2%	88,8%	88,8%

 *Alta Vulnerabilidad (sobre El 95%): 3 Establecimiento*

En el siguiente gráfico se observa la tendencia promedio del IVE en establecimientos que imparten sólo Educación Básica, considerando que tres de ellos superan **el 95% de vulnerabilidad (Escuela Cinco Pinos, Escuela Valle de Lluta, Escuela Comandante Carlos Condell)**.



LICEOS Y CENTROS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO	NIVEL	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	BÁSICA	75,8%	81,0%	85,2%	84,6%	90,6%	90,6%
	MEDIA	NO APLICA	85,7%	NO APLICA	78,4%	88,2%	88,2%
LICEO BICENTENARIO	BÁSICA	65,9%	63,7%	66,0%	58,6%	64,4%	64,4%
	MEDIA	72,7%	69,9%	72,6%	69,6%	67,3%	67,4%
LICEO FIDEL PINOCHET	MEDIA	81,4%	82,5%	82,0%	83,1%	87,8%	87,8%
	MEDIA	88,3%	89,7%	89,2%	65,1%	86,9%	86,9%
LICEO ELVIRA BRADY	MEDIA	85,3%	84,7%	86,9%	82,1%	86,7%	86,7%
	BÁSICA	85,6%	85,3%	84,0%	84,9%	70,5%	70,5%
LICEO LUCILA GODOY	MEDIA	88,2%	89,8%	93,2%	92,1%	86,6%	86,6%

LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	MEDIA	86,5%	92,2%	89,8%	89,2%	91,3%	91,3%
C.E. BALDOMERO LILLO	BÁSICA	85,7%	84,6%	86,0%	78,8%	86,2%	86,2%
	MEDIA	88,7%	88,6%	90,2%	84,2%	85,2%	85,2%
C.E. CLARA SOLOVERA	BÁSICA	72,5%	71,0%	75,4%	71,9%	90,5%	90,5%
	MEDIA	83,9%	83,0%	84,9%	81,4%	85,1%	85,1%
C.E. PADRE HURTADO	BÁSICA	79,1%	81,7%	84,8%	80,6%	88,3%	88,3%
	MEDIA	83,8%	86,5%	89,1%	84,3%	84,7%	84,7%

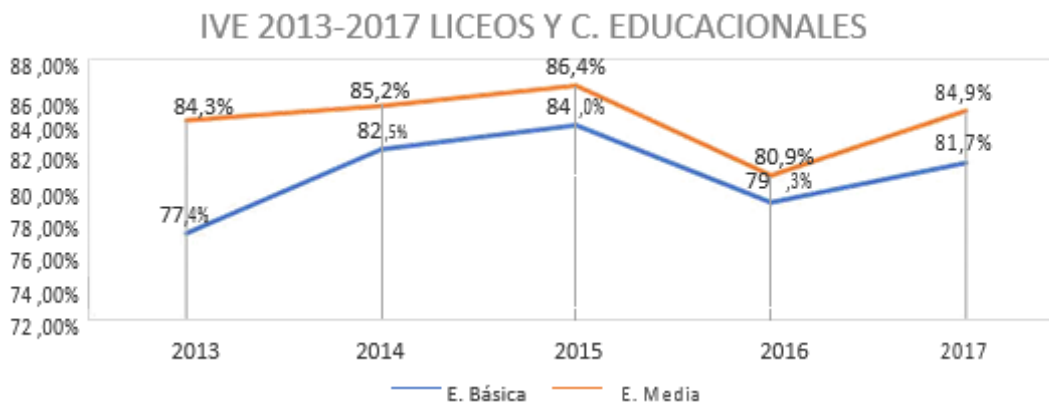


Alta Vulnerabilidad (sobre El 95%): 1 Establecimiento



Baja Vulnerabilidad (Bajo 74,2%): 3 Establecimientos

En el siguiente gráfico, se observa la tendencia promedio del IVE en Liceos y Centros Educativos



En las tablas anteriores, podemos identificar con claridad a los Establecimientos Educativos de la comuna de San Bernardo, que presentan un índice importante respecto a la vulnerabilidad, (IVE) entendiendo de este modo, que la mayoría de sus estudiantes vive su proceso escolar con algunas condiciones desfavorables, donde posiblemente presenten dificultades en algunos de estos aspectos: sociales, económicas, psicológicas, biológicas y culturales, que acrecientan aún más las diferencias. Por esta razón, las unidades educativas han tomado un rol activo para disminuir dichas diferencias y han comprometido para los años venideros centrar sus esfuerzos en entregar las mejores oportunidades y condiciones para prevenir que estos factores no afecten fuertemente su

proceso educativo y que se trasformen estos establecimientos en un lugar de contención, con el **objetivo central de prevenir la deserción escolar.**

RESULTADOS EDUCATIVOS

3.3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LAS PRUEBAS SIMCE

Las siguientes tablas muestran los resultados de aprendizaje obtenidos por los Establecimientos Educativos en la prueba SIMCE en el año 2017. Se entrega la información diferenciada por establecimientos que imparten nivel Básico y Básica y Media. En cada una de las tablas se registran en rojo los puntos de diferencia negativa. Una mirada panorámica de la comuna permite observar que:

12 escuelas en lenguaje y 4 en matemática **superaron los 250 puntos** en 4º año básico y solamente 1 en 8º.

El promedio de variaciones de todas las escuelas tuvo resultado positivo, excepto en matemática y ciencias de 8º año básico.

ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO	4º BÁSICO			8º BÁSICO	
	LENG.	MAT.	LENG. Y LITERATURA	MAT.	CS. NAT.
PILAR MOLINER DE NUEZ	253	242	238	229	257
	-6	2	17	0	18
REPÚBLICA DEL BRASIL	217	216	210	226	228
	9	---	-23	-26	-10
ISABEL RIQUELME	255	241	205	191	204
	24	38	0	-21	-20
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	219	220	232	230	241
	-20	-14	41	9	25
GENERAL RENÉ SCHNEIDER	254	232	227	225	262
	9	-1	28	3	19

ALEMANIA	230	235	234	249	235
	-16	-18	5	9	-13
ESTADOS UNIDOS	201	195	172	210	204
	-19	-9	-15	26	-6
JAVIERA CARRERA VERDUGO	257	248	210	220	226
	20	8	3	-3	0
MANUEL MAGALLANES MOURE	266	251	214	227	228
	7	1	13	8	10
REPÚBLICA DEL PERÚ	255	245	226	232	242
	---	30	5	4	-1
DIEGO PORTALES	225	220	198	220	216
	4	1	-13	-17	-10
MAHUIDA	229	216	216	221	236
	/	1	12	-2	3
NUEVO PORVENIR	233	233	219	208	227
	27	28	24	-14	9
LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA	247	252	212	219	229
	8	16	-5	-11	-30
ESCRITORA MARCELA PAZ	248	232	194	220	230
	29	18	-18	-2	2
ESPAÑA	250	247	231	239	242
	-28	/	17	-3	5
SANTA TERESA DE LOS MORROS	224	237	203	218	224
	-10	3	14	-7	1
JOSÉ NUEZ MARTÍN	263	243	238	240	247
	19	7	1	-4	-4
ABRAHAM LINCOLN	238	243	220	234	233
	-29	-14	3	-10	-13
ANTUPILLÁN	244	221	225	236	237
	23	6	-7	-7	-15
ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	253	215	199	201	224
	17	2	-10	-20	-12
HARAS LOS CÓNDORES	259	249	219	231	235
	14	14	-2	-3	-21
TERESA GARCÍA	242	224	242	241	241
	---	---	40	16	7
HERNÁN MERINO CORREA	210	205	212	228	231

	0	-2	7	19	3
CINCO PINOS	275	243	207	233	221
	22	24	-10	-1	-7
VALLE DE LLUTA	204	211	198	197	227
	-17	-6	-9	-31	-9
COMANDANTE CARLOS CONDELL	220	205	218	205	226
	-6	-10	4	-10	0
JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	239	245	224	213	226
	25	37	16	30	-13
	---	---	180	198	211
IGNACIO CARRERA PINTO	---	---	-10	-7	-2

Los establecimientos que bajaron significativamente sus rendimientos corresponden a Escuela Valle de Lluta y Escuela República del Brasil.

ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

ESTABLECIMIENTO	4º BÁSICO		8º BÁSICO			2º MEDIO		
	LENG	MAT	LENG	MAT	CS. NAT	LENG	MAT	NAT
BALDOMERO LILLO	256	261	242	251	235	232	215	249
	31	49	27	17	0	37	22	44
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	243	236	214	225	227	235	209	245
	4	15	-8	-17	-10	24	-6	0
CLARA SOLOVERA	212	212	232	226	230	192	200	217
	-43	-19	50	7	13	-10	-1	9
PADRE HURTADO	247	250	238	231	246	222	224	224
	16	30	36	11	28	28	28	17

En Educación Media los Establecimientos que bajaron significativamente sus puntajes corresponden a Liceo Cardenal Samoré, Centro Educacional Clara Solovera y Liceo Bicentenario.

ESTABLECIMIENTO	4º BÁSICO		8º BÁSICO			2º MEDIO		
	LENG	MAT	LENG	MAT	CS. NAT	LENG	MAT	NAT
BICENTENARIO		274	316	284	287	330	288	
		-9	14	-22	3	-14	-16	
MIGUEL AYLWIN						202	198	207
						5	-3	-11
ELVIRA BRADY						208	198	213
						4	-14	-9
FIDEL PINOCHET						222	219	224
						19	16	10
INDUSTRIAL HARDWARE						200	196	213
						-7	0	11
LUCILA GODOY			215	223	220	214	230	207
			/	/	-6	24	28	16

3.3.2 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

De acuerdo con la Agencia de Calidad de La Educación, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los

Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes (Agencia De La Calidad De La Educación, 2018, Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Descargado de: <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollopersonal-social/>).

En las siguientes tablas, se presentan los resultados de cada uno de los establecimientos, desde la primera medición el año 2014 hasta la última, correspondiente al año 2017. Cada tabla puntualiza el indicador correspondiente (Clima y Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, Hábitos de Vida Saludable, Autoestima Académica y Formación Personal). Cada tabla contiene el nombre del establecimiento, el curso al que corresponde el resultado, y el porcentaje de estudiantes que se encuentra en cada nivel respectivo (Alto, Medio o Bajo). Hay establecimientos y años en los que no se encuentra la información disponible, consignado como S/I (sin información).

CLIMA Y CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2017

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	16	18	50	71
MANUEL MAGALLANES MOURE	4º Año Básico	74	Medio	80	82	50	29
			Bajo	4	0	0	0
			Alto	75	83	56	78
PILAR MOLINER DE NUEZ	4º Año Básico	74	Medio	25	17	44	22
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	57	69	33	45
REPÚBLICA DEL BRASIL	4º Año	68	Medio	43	31	67	55

	Básico						
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	91	72	54	67
REPÚBLICA DEL PERÚ	4º Año Básico	72	Medio	9	28	46	33
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	26	62	79	71
ISABEL RIQUELME	4º Año Básico	79	Medio	74	38	21	29
			Bajo	0	0	0	0
ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	37	28	S/I	10
LB. BERNARDO O'HIGGINS	4º Año Básico	62	Medio	63	72	S/I	84
			Bajo	0	0	S/I	6
			Alto	29	50	37	53
DIEGO PORTALES	4º Año Básico	72	Medio	69	50	63	47
			Bajo	2	0	0	0
			Alto	S/I	17	33	S/I
MAHUIDA	4º Año Básico	64	Medio	S/I	67	56	S/I
			Bajo	S/I	16	11	S/I
			Alto	64	31	S/I	S/I

TERESA HUIDOBRO	GARCÍA	4º Año Básico	67	Medio	36	69	S/I	S/I
				Bajo	0	0	S/I	S/I
				Alto	43	50	42	50
NUEVO PORVENIR		4º Año Básico	73	Medio	57	40	58	50
				Bajo	0	10	0	0
				Alto	19	S/I	52	43
DR. LUIS SEPÚLVEDA		4º Año Básico	69	Medio	81	S/I	48	52
				Bajo	0	S/I	0	5
				Alto	50	54	22	39
ESCRITORA PAZ	MARCELA	4º Año Básico	70	Medio	50	46	74	61
				Bajo	0	0	4	0

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	4	0	31	74
ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	4º Año Básico	79	Medio	88	100	69	26
			Bajo	8	0	0	0
			Alto	21	29	29	76
GRAL. RENÉ SCHNEIDER	4º Año Básico	77	Medio	79	71	71	24
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	22	62	60	78
JOSÉ NUEZ MARTÍN	4º Año Básico	76	Medio	74	38	40	22
			Bajo	4	0	0	0
			Alto	54	22	74	81
ALEMANIA	4º Año Básico	74	Medio	46	78	26	19
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	45	50	71	S/I
CINCO PINOS	4º Año Básico	74	Medio	55	44	29	S/I
			Bajo	0	6	0	S/I
			Alto	34	58	59	65
ABRAHAM LINCOLN	4º Año Básico	75	Medio	66	38	41	35
			Bajo	0	4	0	0

				Alto	3	42	51	35
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	4º Año Básico	66		Medio	7	58	49	59
				Bajo	0	0	0	6

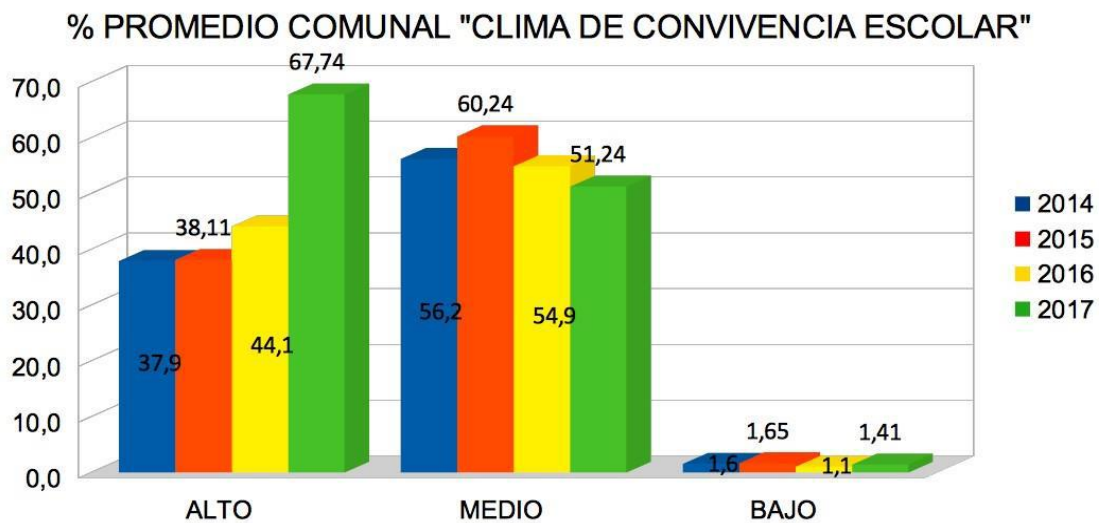
ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	69	62	S/I	S/I
ESPAÑA	4º Año Básico	76	Medio	31	38	S/I	S/I
			Bajo	0	0	S/I	S/I
			Alto	43	S/I	18	19
REPÚBLICA DE LOS EE. UU	4º Año Básico	66	Medio	57	S/I	82	81
			Bajo	0	S/I	0	0
			Alto	36	37	50	38
JAVIERA CARRERA VERDUGO	4º Año Básico	72	Medio	64	63	50	62
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	46	70	52	51
HARAS LOS CÓNDORES	4º Año Básico	71	Medio	54	30	48	46
			Bajo	0	0	0	3
			Alto	83	0	S/I	S/I
IGNACIO CARRERA PINTO	6º Año Básico	68	Medio	17	100	S/I	S/I
			Bajo	0	0	S/I	S/I
			Alto	52	51	41	62
STA. TERESA LOS MORROS	4º Año Básico	75	Medio	48	49	59	35
			Bajo	0	0	0	3

				Alto	26	37	40	50
HERNÁN CORREA	MERINO	4º Año Básico	71	Medio	74	61	60	50
				Bajo	0	2	0	0

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	22	29	43	33
VALLE DE LLUTA	4º Año Básico	65	Medio	72	71	57	64
			Bajo	6	0	0	3
			Alto	49	30	31	11
COMANDANTE CARLOS CONDELL	4º Año Básico	65	Medio	51	70	69	85
			Bajo	0	0	0	4
			Alto	45	50	44	81
JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ	4º Año Básico	79	Medio	52	50	56	17
			Bajo	3	0	0	2
			Alto	75	53	56	60
ANTUPILLÁN	4º Año Básico	71	Medio	25	47	40	37
			Bajo	0	0	4	3
			Alto	68	70	66	59
BICENTENARIO	2º Año Medio	76	Medio	32	30	34	41
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	14	23	19	31
C.E PADRE HURTADO	4º Año Básico	69	Medio	83	75	79	67
			Bajo	3	2	2	2

			Alto	24	13	19	21
LICEO FIDEL PINOCHET	2º Año Medio	71	Medio	75	82	75	79
			Bajo	0	5	6	0

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2016
			Alto	18	8	37	52
C.E BALDOMERO LILLO	4º Año Básico	70	Medio	82	92	63	48
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	25	20	47	24
C.E CLARA SOLOVERA	4º Año Básico	66	Medio	75	80	53	76
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	23	30	25	31
LICEO MIGUEL AYLWIN	2º Año Medio	71	Medio	76	70	74	66
			Bajo	1	0	1	3
			Alto	6	14	14	21
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	2º Año Medio	69	Medio	86	83	82	75
			Bajo	8	3	6	4
			Alto	16	8	22	15
LICEO HARDWARE	2º Año Medio	70	Medio	8	90	75	82
			Bajo	4	2	3	3
			Alto	11	8	87	10
LICEO LUCILA GODOY	2º Año Medio	71	Medio	72	81	13	90
			Bajo	17	11	0	0



INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

El grafico muestra el Clima de Convivencia Escolar, como un indicador que considera las percepciones y las actitudes de los estudiantes, docentes, padres y apoderados frente al nivel de respeto, organización y seguridad del ambiente en el establecimiento. Este indicador ha mostrado el mayor incremento en su resultado hacia el nivel alto, del resto de los IDPS, lo cual indicaría que los miembros de la comunidad escolar *perciben un clima de convivencia escolar positivo*, que hace frente a las dificultades en un ambiente con mayor equidad.

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	18	33	15	35

MANUEL MAGALLANES MOURE	4º Año Básico	74	Medio	82	62	76	59
			Bajo	0	5	9	6
			Alto	54	63	79	47
PILAR MOLINER DE NUEZ	4º Año Básico	74	Medio	46	37	21	51
			Bajo	0	0	0	2

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	33	33	19	27
REPÚBLICA DEL BRASIL	4º Año Básico	68	Medio	56	67	81	64
			Bajo	11	0	0	9
			Alto	63	51	58	46
REPÚBLICA DEL PERÚ	4º Año Básico	72	Medio	37	47	42	50
			Bajo	0	2	0	4
			Alto	30	55	64	65
ISABEL RIQUELME	4º Año Básico	79	Medio	63	45	36	35
			Bajo	7	0	0	0
			Alto	33	21	45	16
LB. BERNARDO O'HIGGINS	4º Año Básico	62	Medio	62	79	55	81
			Bajo	5	0	0	3
		72	Alto	34	33	15	44
DIEGO PORTALES	4º Año Básico		Medio	61	66	76	51
			Bajo	5	1	9	5
			Alto	6	14	12	13
MAHUIDA	4º Año Básico	64	Medio	72	71	85	67
			Bajo	22	15	3	20

				Alto	68	44	42	S/I
TERESA HUIDOBRO	GARCÍA	4º Año Básico	67	Medio	32	56	58	S/I
				Bajo	0	0	0	S/I

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	73	47	31	56
NUEVO PORVENIR	4º Año Básico	73	Medio	27	47	69	44
			Bajo	0	6	0	0
			Alto	23	20	36	29
DR. LUIS SEPÚLVEDA	4º Año Básico	75	Medio	73	80	60	71
			Bajo	4	0	4	0
			Alto	51	63	33	18
ESCRITORA MARCELA PAZ	4º Año Básico	70	Medio	47	37	64	75
			Bajo	2	0	3	7
			Alto	7	39	37	52
ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	4º Año Básico	79	Medio	89	61	63	48
			Bajo	4	0	0	0
			Alto	30	24	41	61
GRAL. RENÉ SCHNEIDER	4º Año Básico	77	Medio	64	76	59	36
			Bajo	6	0	0	3
			Alto	27	59	63	57
JOSÉ NUEZ MARTÍN	4º Año Básico	76	Medio	70	41	34	35
			Bajo	3	0	3	8

			Alto	47	22	38	23
ALEMANIA	4º Año Básico	74	Medio	52	75	62	74
			Bajo	1	3	0	3

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	52	31	48	S/I
CINCO PINOS	4º Año Básico	74	Medio	44	69	52	S/I
			Bajo	4	0	0	S/I
			Alto	38	33	34	60
ABRAHAM LINCOLN	4º Año Básico	75	Medio	62	61	66	38
			Bajo	0	6	0	2
			Alto	40	37	47	33
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	4º Año Básico	66	Medio	56	61	53	61
			Bajo	4	2	0	6
			Alto	65	56	50	S/I
ESPAÑA	4º Año Básico	76	Medio	35	44	50	S/I
			Bajo	0	0	0	S/I
			Alto	37	36	15	33
REPÚBLICA DE LOS EE. UU	4º Año Básico	66	Medio	63	64	70	62
			Bajo	0	0	15	5
			Alto	31	17	44	42
JAVIERA CARRERA VERDUGO	4º Año Básico	72	Medio	69	83	52	50
			Bajo	0	0	4	8

			Alto	30	43	47	49
HARAS LOS CÓNDORES	4º Año Básico	71	Medio	70	57	47	41
			Bajo	0	0	6	10

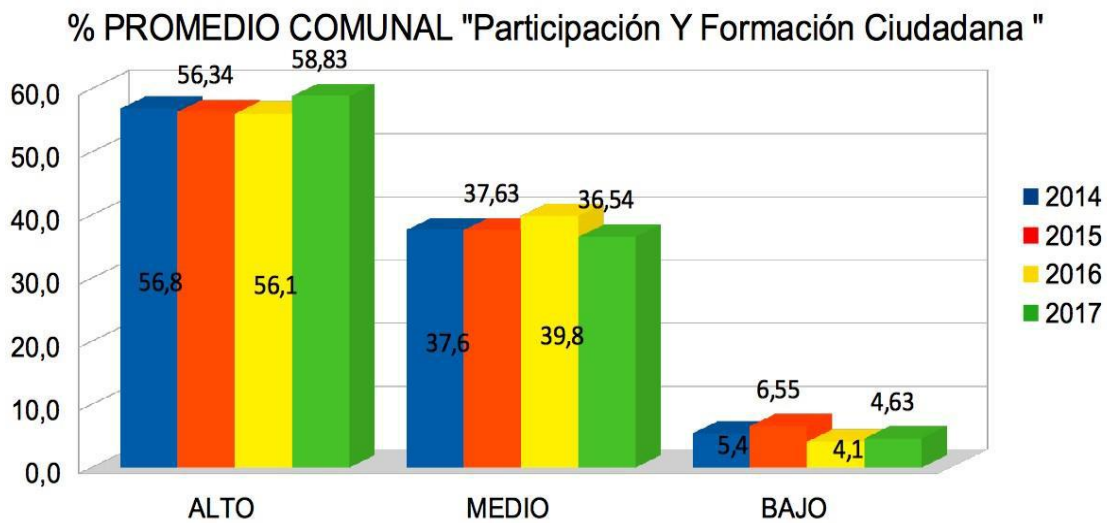
ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	11	0	20	S/I
IGNACIO PINTO	CARRERA 6º Año Básico	68	Medio	78	78	70	S/I
			Bajo	11	22	10	S/I
			Alto	31	27	30	49
STA. TERESA MORROS	LOS 4º Año Básico	75	Medio	69	73	66	49
			Bajo	0	0	4	2
			Alto	36	33	24	34
HERNÁN CORREA	MERINO 4º Año Básico	71	Medio	64	67	69	62
			Bajo	0	0	7	4
			Alto	29	26	30	25
VALLE DE LLUTA	4º Año Básico	65	Medio	68	68	65	58
			Bajo	3	6	5	17
			Alto	29	27	30	20
COMANDANTE CONDELL	CARLOS 4º Año Básico	65	Medio	68	72	65	73
			Bajo	3	1	5	7
			Alto	47	39	31	63
JAIME ERRAZURIZ	GUZMÁN 4º Año Básico	79	Medio	51	61	69	33
			Bajo	2	0	0	4

			Alto	45	36	45	46
ANTUPILLÁN	4º Año Básico		Medio	55	64	55	43
			Bajo	0	0	0	11

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	3	9	12	12
BICENTENARIO	2º Año Medio		Medio	79	87	80	78
			Bajo	18	4	8	10
			Alto	19	17	20	30
C.E PADRE HURTADO	4º Año Básico		Medio	80	82	74	70
			Bajo	1	1	6	0
			Alto	1	3	1	6
LICEO FIDEL PINOCHET	2º Año Medio		Medio	78	82	67	78
			Bajo	21	15	32	16
			Alto	41	17	43	22
C.E BALDOMERO LILLO	4º Año Básico		Medio	59	77	55	74
			Bajo	0	6	2	4
			Alto	24	22	10	32
C.E CLARA SOLOVERA	4º Año Básico		Medio	62	78	85	59
			Bajo	14	0	5	9
			Alto	3	4	6	13
LICEO MIGUEL AYLWIN	2º Año Medio	71	Medio	72	76	77	76
			Bajo	25	20	17	11

			Alto	8	3	11	9
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	2º Año Medio		Medio	72	74	78	77
			Bajo	20	23	11	11

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE 2017	NIVELES DE %	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	1	3	11	15
LICEO HARDWARE	2º Año Medio	71	Medio	88	83	81	76
			Bajo	11	14	8	9
			Alto	0	0	9	20
LICEO LUCILA GODOY	2º Año Medio	72	Medio	72	60	74	70
			Bajo	28	40	17	10



INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

El gráfico muestra la Participación y Formación Ciudadana, como, un indicador que considera las percepciones de los estudiantes, padres y apoderados frente al grado en que el establecimiento fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa, Junto a las percepciones de los estudiantes sobre el nivel en que se promueve la vida democrática.

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVELES DE %	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	18	33	15	35
MANUEL MAGALLANES MOURE	4º Año Básico	74	Medio	82	62	76	59
			Bajo	0	5	9	6
			Alto	54	63	79	47
PILAR MOLINER DE NUEZ	4º Año Básico	74	Medio	46	37	21	51
			Bajo	0	0	0	2
			Alto	33	33	19	27
REPÚBLICA DEL BRASIL	4º Año Básico	68	Medio	56	67	81	64
			Bajo	11	0	0	9
			Alto	63	51	58	46
REPÚBLICA DEL PERÚ	4º Año Básico	72	Medio	37	47	42	50
			Bajo	0	2	0	4
			Alto	30	55	64	65
ISABEL RIQUELME	4º Año Básico	79	Medio	63	45	36	35

			Bajo	7	0	0	0
			Alto	33	21	45	16
LB. BERNARDO O`HIGGINS	4º Año Básico	62	Medio	62	79	55	81
			Bajo	5	0	0	3
			Alto	34	33	15	44
DIEGO PORTALES	4º Año Básico	72	Medio	61	66	76	51
			Bajo	5	1	9	5
ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVELES DE %	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	6	14	12	13
MAHUIDA	4º Año Básico	64	Medio	72	71	85	67
			Bajo	22	15	3	20
			Alto	68	44	42	S/I
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	4º Año Básico	67	Medio	32	56	58	S/I
			Bajo	0	0	0	S/I
			Alto	73	47	31	56
NUEVO PORVENIR	4º Año Básico	73	Medio	27	47	69	44
			Bajo	0	6	0	0
			Alto	23	20	36	29

DR. LUIS SEPÚLVEDA	4º Año Básico	69	Medio	73	80	60	71
			Bajo	4	0	4	0
			Alto	51	63	33	18
ESCRITORA MARCELA PAZ	4º Año Básico	70	Medio	47	37	64	75
			Bajo	2	0	3	7
			Alto	7	39	37	52
ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	4º Año Básico	79	Medio	89	61	63	48
			Bajo	4	0	0	0
			Alto	30	24	41	61
GRAL. RENÉ SCHNEIDER	4º Año Básico	77	Medio	64	76	59	36
			Bajo	6	0	0	3

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVELES DE %	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	27	59	63	57
JOSÉ NUEZ MARTÍN	4º Año Básico	76	Medio	70	41	34	35
			Bajo	3	0	3	8
			Alto	47	22	38	23
ALEMANIA	4º Año Básico	74	Medio	52	75	62	74
			Bajo	1	3	0	3
			Alto	52	31	48	S/I
CINCO PINOS	4º Año Básico	74	Medio	44	69	52	S/I
			Bajo	4	0	0	S/I
			Alto	38	33	34	60
ABRAHAM LINCOLN	4º Año Básico	75	Medio	62	61	66	38
			Bajo	0	6	0	2
			Alto	40	37	47	33
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	4º Año Básico	66	Medio	56	61	53	61
			Bajo	4	2	0	6
			Alto	65	56	50	S/I
ESPAÑA	4º Año Básico	76	Medio	35	44	50	S/I
			Bajo	0	0	0	S/I

			Alto	37	36	15	33
REPÚBLICA DE LOS EE. UU	4º Año Básico	66	Medio	63	64	70	62
			Bajo	0	0	15	5

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVELES DE %	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	31	17	44	42
JAVIERA CARRERA VERDUGO	4º Año Básico	72	Medio	69	83	52	50
			Bajo	0	0	4	8
			Alto	30	43	47	49
HARAS LOS CÓNDORES	4º Año Básico	71	Medio	70	57	47	41
			Bajo	0	0	6	10
			Alto	11	0	20	S/I
IGNACIO CARRERA PINTO	6º Año Básico	68	Medio	78	78	70	S/I
			Bajo	11	22	10	S/I
			Alto	31	27	30	49
STA. TERESA LOS MORROS	4º Año Básico	75	Medio	69	73	66	49
			Bajo	0	0	4	2
			Alto	36	33	24	34
HERNÁN MERINO CORREA	4º Año Básico	71	Medio	64	67	69	62
			Bajo	0	0	7	4
			Alto	29	26	30	25
VALLE DE LLUTA	4º Año Básico	65	Medio	68	68	65	58
			Bajo	3	6	5	17

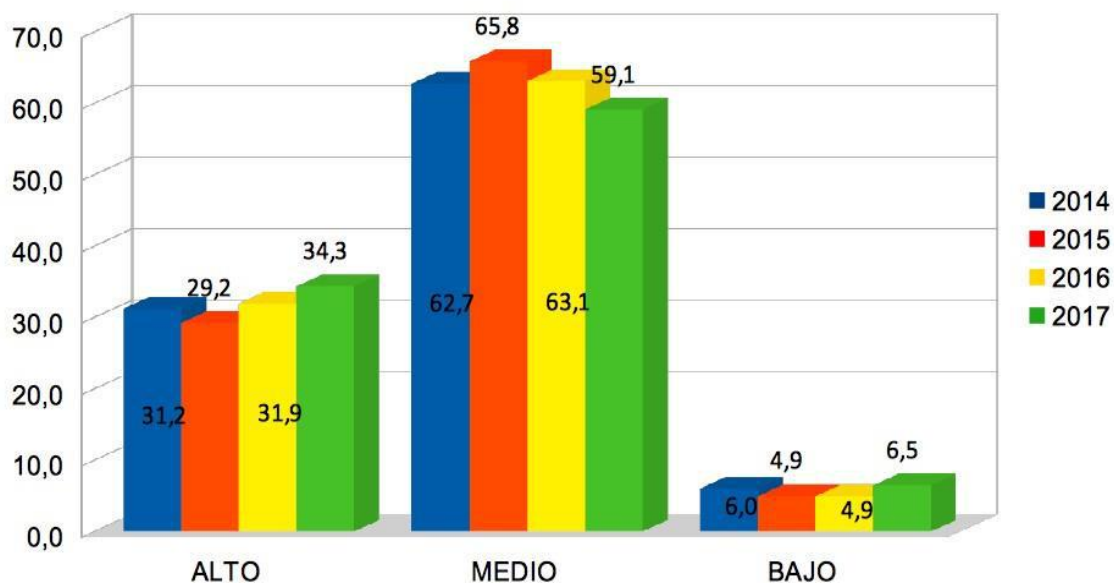
			Alto	29	27	30	20
COMANDANTE CARLOS CONDELL	4º Año Básico	65	Medio	68	72	65	73
			Bajo	3	1	5	7

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVELES DE %	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	47	39	31	63
JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ	4º Año Básico	79	Medio	51	61	69	33
			Bajo	2	0	0	4
			Alto	45	36	45	46
ANTUPILLÁN	4º Año Básico	71	Medio	55	64	55	43
			Bajo	0	0	0	11
			Alto	3	9	12	12
BICENTENARIO	2º Año Medio	76	Medio	79	87	80	78
			Bajo	18	4	8	10
			Alto	19	17	20	30
C.E PADRE HURTADO	4º Año Básico	69	Medio	80	82	74	70
			Bajo	1	1	6	0
			Alto	1	3	1	6
LICEO FIDEL PINOCHET	2º Año Medio	71	Medio	78	82	67	78
			Bajo	21	15	32	16
			Alto	41	17	43	22
C.E BALDOMERO LILLO	4º Año Básico	70	Medio	59	77	55	74
			Bajo	0	6	2	4

			Alto	24	22	10	32
C.E CLARA SOLOVERA	4º Año Básico	66	Medio	62	78	85	59
			Bajo	14	0	5	9

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVELES DE %	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	3	4	6	13
LICEO MIGUEL AYLWIN	2º Año Medio	71	Medio	72	76	77	76
			Bajo	25	20	17	11
			Alto	8	3	11	9
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	2º Año Medio	69	Medio	72	74	78	77
			Bajo	20	23	11	11
			Alto	1	3	11	15
LICEO HARDWARE	2º Año Medio	70	Medio	88	83	81	76
			Bajo	11	14	8	9
			Alto	0	0	9	20
LICEO LUCILA GODOY	2º Año Medio	71	Medio	72	60	74	70
			Bajo	28	40	17	10

% PROMEDIO COMUNAL "Hábitos de vida saludable"



INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

Es un indicador que considera las actitudes y conductas declaradas por los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre **el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud**. Este indicador presenta los resultados con porcentajes más bajos en nivel alto del resto de los IDPS mostrados.

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVEL DE %	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	52	57	55	59
MANUEL MAGALLANES MOURE	4º Año Básico	74	Medio	45	43	45	41
			Bajo	3	0	0	0
			Alto	49	53	50	49
PILAR MOLINER DE NUEZ	4º Año Básico	74	Medio	51	47	50	51
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	47	58	37	41

REPÚBLICA DEL BRASIL	4º Año Básico	68	Medio	53	42	63	55
			Bajo	0	0	0	4
			Alto	75	55	56	33
REPÚBLICA DEL PERÚ	4º Año Básico	72	Medio	25	45	44	67
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	45	52	47	65
ISABEL RIQUELME	4º Año Básico	79	Medio	48	48	53	35
			Bajo	7	0	0	0
			Alto	48	30	24	35
LB. BERNARDO O'HIGGINS	4º Año Básico	62	Medio	52	67	76	58
			Bajo	0	3	0	7

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVEL DE %	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	44	43	30	52
DIEGO PORTALES	4º Año Básico	72	Medio	56	56	70	47
			Bajo	0	1	0	1
			Alto	33	25	40	47
MAHUIDA	4º Año Básico	64	Medio	67	75	56	53
			Bajo	0	0	4	0
			Alto	42	71	25	S/I
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	4º Año Básico	67	Medio	58	29	67	S/I
			Bajo	0	0	8	S/I
			Alto	60	73	23	75
NUEVO PORVENIR	4º Año Básico	73	Medio	40	27	77	25
			Bajo	0	0	0	0

			Alto	58	43	40	33
DR. LUIS SEPÚLVEDA	4º Año Básico	69	Medio	42	57	60	62
			Bajo	0	0	0	5
			Alto	63	62	34	64
ESCRITORA MARCELA PAZ	4º Año Básico	70	Medio	37	38	66	36
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	19	48	50	83
ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	4º Año Básico	79	Medio	78	52	50	14
			Bajo	3	0	0	3

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVEL DE %	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	53	55	46	64
GRAL. RENÉ SCHNEIDER	4º Año Básico	77	Medio	47	45	54	36
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	52	67	29	75
JOSÉ NUEZ MARTÍN	4º Año Básico	76	Medio	48	33	71	24
			Bajo	0	0	0	1
			Alto	49	43	54	53
ALEMANIA	4º Año Básico	74	Medio	51	57	43	47
			Bajo	0	0	3	0
			Alto	54	47	39	S/I
CINCO PINOS	4º Año Básico	74	Medio	46	53	61	S/I
			Bajo	0	0	0	S/I

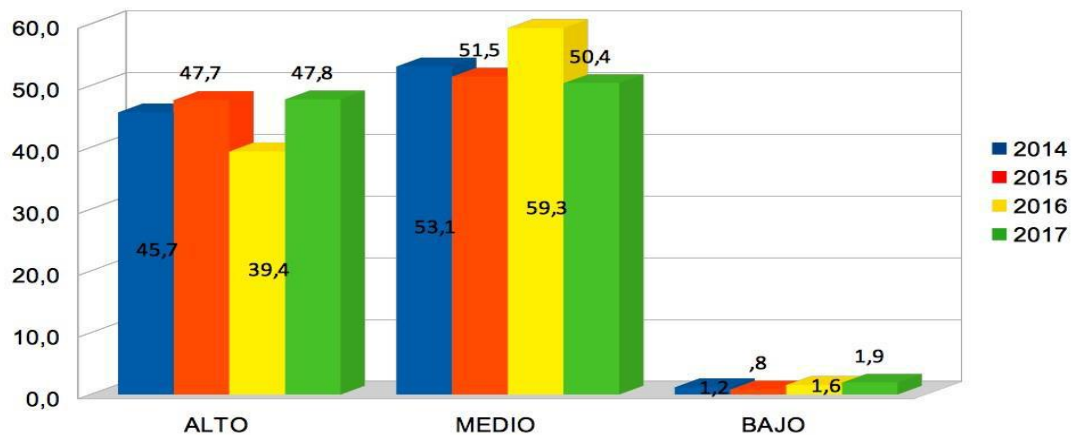
			Alto	20	27	20	45
ABRAHAM LINCOLN	4º Año Básico	75	Medio	80	73	78	55
			Bajo	0	0	2	0
			Alto	48	46	36	33
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	4º Año Básico	66	Medio	50	52	64	63
			Bajo	2	2	0	4
			Alto	47	37	38	S/I
ESPAÑA	4º Año Básico	76	Medio	53	63	62	S/I
			Bajo	0	0	0	S/I

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVEL DE %	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	53	50	15	52
REPÚBLICA DE LOS EE. UU	4º Año Básico	66	Medio	47	50	80	48
			Bajo	0	0	5	0
			Alto	54	50	52	50
JAVIERA CARRERA VERDUGO	4º Año Básico	72	Medio	46	50	44	42
			Bajo	0	0	4	8
			Alto	40	46	41	59
HARAS LOS CÓNDORES	4º Año Básico	71	Medio	60	54	59	39
			Bajo	0	0	0	8
			Alto	44	67	30	S/I
IGNACIO CARRERA PINTO	6º Año Básico	68	Medio	44	33	70	S/I
			Bajo	12	0	0	S/I
			Alto	66	57	37	71
STA. TERESA LOS MORROS	4º Año Básico	75	Medio	34	41	61	28
			Bajo	0	2	2	1
			Alto	43	76	54	40
HERNÁN CORREA MERINO	4º Año Básico	71	Medio	57	24	40	59
			Bajo	0	0	6	1
			Alto	50	65	56	39
VALLE DE LLUTA	4º Año Básico	65	Medio	50	32	44	53
			Bajo	0	3	0	8

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVEL DE %	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	55	52	55	40
COMANDANTE CARLOS CONDELL	4º Año Básico	65	Medio	45	48	45	60
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	49	60	51	69
JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ	4º Año Básico	79	Medio	51	40	49	31
			Bajo	0	0	0	0
			Alto	29	41	61	26
ANTUPILLÁN	4º Año Básico	71	Medio	71	55	39	74
			Bajo	0	4	0	0
			Alto	54	56	50	49
BICENTENARIO	2º Año Medio	76	Medio	46	44	49	51
			Bajo	0	0	1	0
			Alto	35	36	47	53
C.E PADRE HURTADO	4º Año Básico	69	Medio	64	64	53	46
(67 pts. 2º Medio)			Bajo	1	0	0	1
			Alto	48	31	20	38
LICEO FIDEL PINOCHET	2º Año Medio	71	Medio	45	67	74	60
			Bajo	7	2	6	2
			Alto	39	42	59	30
C.E BALDOMERO LILLO	4º Año Básico	70	Medio	61	55	41	70
(72pts. 2º Medio)			Bajo	0	3	0	0

ESCUELA O LICEO	CURSO	PUNTAJE	NIVEL DE %	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
				2014	2015	2016	2017
			Alto	39	26	39	26
C.E CLARA SOLOVERA	4º Año Básico	66	Medio	61	74	56	74
(61pts. 2º Medio)			Bajo	0	0	5	0
			Alto	31	33	30	38
LICEO MIGUEL AYLWIN	2º Año Medio	71	Medio	67	67	68	58
			Bajo	2	0	2	4
			Alto	31	34	29	29
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	2º Año Medio	69	Medio	68	63	70	69
			Bajo	1	3	1	2
			Alto	33	28	15	28
LICEO HARDWARE	2º Año Medio	70	Medio	66	70	84	69
			Bajo	1	2	1	3
			Alto	31	18	21	30
LICEO LUCILA GODOY	2º Año Medio	71	Medio	62	75	78	65
			Bajo	7	7	11	5

% PROMEDIO COMUNAL "Autoestima Académica y Motivación Escolar"



INTERPRETACIÓN DEL GRÁFICO:

Es un indicador que considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por otra, las percepciones y actitudes que tienen de su aprendizaje y logro académico. Los resultados no han mostrado grandes fluctuaciones durante el período considerado, concentrándose los mayores porcentajes en los niveles alto y medio.

A modo de síntesis se ha construido el siguiente cuadro:

AUTOESTIMA ACADÉMICA			CLIMA ESCOLAR			PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE		
Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
47,8%	50,4%	1,7%	47,2%	51,1%	1,4%	58,8%	36,5%	4,5%	34,3%	59,1%	6,4%

3.3.1 CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, compuesto por el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia y el Consejo Nacional, tiene como objetivo asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, la fiscalización y, por, sobre todo, el apoyo y orientación constante a los establecimientos para su mejoramiento continuo.

La Categoría de Desempeño es un mecanismo para articular el trabajo del SAC y es el resultado de una evaluación integral y se compone de cuatro categorías: **Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente**, a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Para obtener la Categoría de Desempeño se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

Luego, este **Índice de Resultados** se ajusta según las **Características de los Estudiantes** del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad.

Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica los establecimientos en una de las cuatro **Categorías de Desempeño**.

La información proporcionada permite a las escuelas **reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades** en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en la gestión pedagógica y en los aspectos que **inciden en su desarrollo personal y social**. Este proceso ayudará al establecimiento a **definir acciones para su Plan de Mejoramiento Educativo**.

De acuerdo con la fuente, las Categorías de desempeño se describen de la siguiente manera:

- **Categoría de Desempeño Alto:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que **sobresalen respecto de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Categoría de Desempeño Medio:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Categoría de Desempeño Medio-Bajo:** Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Categoría de Desempeño Insuficiente:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **muy por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

(Fuente: <http://www.agenciaeducacion.cl> – <http://www.agenciaorienta.cl>)

RESULTADO POR ESCUELA DE LA CATEGORÍA DE DESEMPEÑO AÑO 2017

ESCUELA O LICEO	CATEGORÍA
MANUEL MAGALLANES MOURE	Insuficiente
PILAR MOLINER DE NUEZ	Medio- Bajo
REPÚBLICA DEL BRASIL	Medio- Bajo
REPÚBLICA DEL PERÚ	Medio- Bajo
ISABEL RIQUELME	Insuficiente
LB. BERNARDO O`HIGGINS	Insuficiente
DIEGO PORTALES	Insuficiente
MAHUIDA	Insuficiente
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	Insuficiente
NUEVO PORVENIR	Insuficiente
DR. LUIS SEPÚLVEDA	Medio- Bajo
ESCRITORA MARCELA PAZ	Medio- Bajo
ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	Insuficiente
GRAL. RENÉ SCHNEIDER	Medio- Bajo
JOSÉ NUEZ MARTÍN	Medio- Bajo
ALEMANIA	Medio- Bajo
CINCO PINOS	Insuficiente
ABRAHAM LINCOLN	Medio
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	Medio- Bajo
ESPAÑA	Medio- Bajo
REPÚBLICA DE LOS EE. UU	Insuficiente
JAVIERA CARRERA VERDUGO	Insuficiente
HARAS LOS CÓNDORES	Medio- Bajo
IGNACIO CARRERA PINTO	Insuficiente
STA. TERESA LOS MORROS	Insuficiente
HERNÁN MERINO CORREA	Insuficiente
VALLE DE LLUTA	Medio- Bajo
COMANDANTE CARLOS CONDELL	Insuficiente
JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ	Medio- Bajo
ANTUPILLÁN	Insuficiente
BICENTENARIO	Alto
C.E PADRE HURTADO	Insuficiente
LICEO FIDEL PINOCHET	Insuficiente
C.E BALDOMERO LILLO	Insuficiente
C.E CLARA SOLOVERA	Insuficiente
LICEO MIGUEL AYLWIN	Insuficiente

LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	Insuficiente
LICEO HARDWARE	Insuficiente
LICEO LUCILA GODOY	Insuficiente

SÍNTESIS

CATEGORIA	ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	
	N° ESTABLECIMIENTOS	% ESTABLECIMIENTOS
INSUFICIENTE	24	62
MEDIO- BAJO	13	33
MEDIO	1	2,5
ALTO	1	2,5

IV. ESTADO DE AVANCE PADEM 2018

4.1 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

En este punto se mencionan y se realiza una breve descripción de cada uno de los programas que está en desarrollo durante el presente año 2018.

4.1.1 PROGRAMA JUMP MATH: MATEMÁTICAS 1° y 3° BÁSICOS, EN 32 ESCUELAS DE NUESTRA COMUNA

IMPLEMENTACIÓN 2018

JUMP MATH, es un programa de Enseñanza-Aprendizaje de matemáticas en el ámbito escolar que cubre educación infantil (a partir de los 5 años). Aplica procedimientos y recursos aprobados, convirtiendo a todos los/as docentes en enseñantes extraordinarios de matemáticas, capaces de guiar a los estudiantes para que obtengan su máximo rendimiento.

John Mighton, el creador de este innovador programa es doctor en Matemáticas, emprendedor social de la red Ashoka y ha sido reconocido como **Emprendedor Social del Año 2015 por Schwab Foundation** y ganador de los premios **WISE 2016**.

En nuestros Establecimientos en el **periodo 2018-2019** el foco del programa está en los/as estudiantes de **1° y 3° año Básico 2018, 2° y 4° básico en el año 2019**; participan de alrededor 70 establecimientos del sector público, pertenecientes a las comunas de Santiago, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque, La Granja, Peñalolén y Santo Domingo (V región), además de 32 Establecimientos Educativos de la **Comuna de San Bernardo**.

Al final del período, se evaluará el impacto potencial del programa en Chile, el primer país en América Latina donde se desarrollará JUMP MATH, tarea encargada la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Los recursos disponibles se entregarán gratuitamente a los estudiantes de las escuelas participantes:

- 2 libros de práctica y evaluación por estudiante al año.
- Guía impresa para docentes (describe en detalle la metodología y el día a día en el aula).
- Capacitación presencial para docentes y jefes técnicos (marzo y junio).
- Material para crear objetos manipulables (imprimible).
- Unidades de refuerzo de la confianza.
- Material de evaluación y acompañamiento (pruebas y soluciones).
- 2 Webinars anuales para docentes on line.

- Acompañamiento técnico para dudas o dificultades de implementación.
- Capacitación y acceso a material on line para cada docente en plataforma www.jumpmath.es

Además, consta de acompañamiento de profesionales en Chile para implementación en las escuelas por parte de Corporación Municipal, entrega de caja con materiales a cada Docente de 1ro. y 3ro. básico, para trabajo con los estudiantes, subvencionada con los **Fondos de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017**.

ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

1° BÁSICOS

1. República del Perú.
2. Isabel Riquelme.
3. Teresa García Huidobro.
4. Escritora Marcela Paz.
5. Eliodoro Yáñez Ponce de León.
6. General René Schneider Chereau.
7. José Nuez Martín.
8. Abraham Lincoln.
9. España.
10. Javiera Carrera Verdugo.
11. Haras Los Cóndores.
12. Santa Teresa de los Morros.
13. Jaime Guzmán Errázuriz.
14. Baldomero Lillo.
15. Valle de Lluta.
16. Padre Alberto Hurtado.

3° BÁSICOS

1. Manuel Magallanes.
2. Pilar Moliner de Nuez.
3. República Brasil.
4. Bernardo O'Higgins.

5. Diego Portales.
6. Mahuida.
7. Dr. Luis Sepúlveda.
8. Alemania.
9. Cinco Pinos.
10. República Estados Unidos.
11. Hernán Merino.
12. Carlos Condell.
13. Nuevo Porvenir.
14. Antupillán.
15. Antonio Samoré.
16. Clara Solovera

PRINCIPIOS BÁSICOS DE JUMP MATH:

A. ADQUISICIÓN DE CONFIANZA

Dinamiza el aula para que todos y cada uno de los estudiantes adquieran la confianza necesaria para descubrir, intentar y aprender.

B. PRÁCTICA GUIADA

Para adquirir conceptos y dominarlos es necesario más práctica de la que tradicionalmente hemos creído. JUMP Math se basa en que esta práctica sea orientada por el docente.

C. DESCUBRIMIENTO GUIADO

Un equilibrio entre la transmisión de conocimiento y el descubrimiento puro que permite implicar al estudiante, guiándolo para que adquiera las competencias matemáticas clave.

D. EVALUACIÓN CONTINUA Y A SIMPLE VISTA DENTRO DEL AULA

Para ir detectando las diferentes velocidades de aprendizaje y posibles lagunas en el aprendizaje escalonado.

E. INSTRUCCIÓN RIGUROSAMENTE PAUTADA

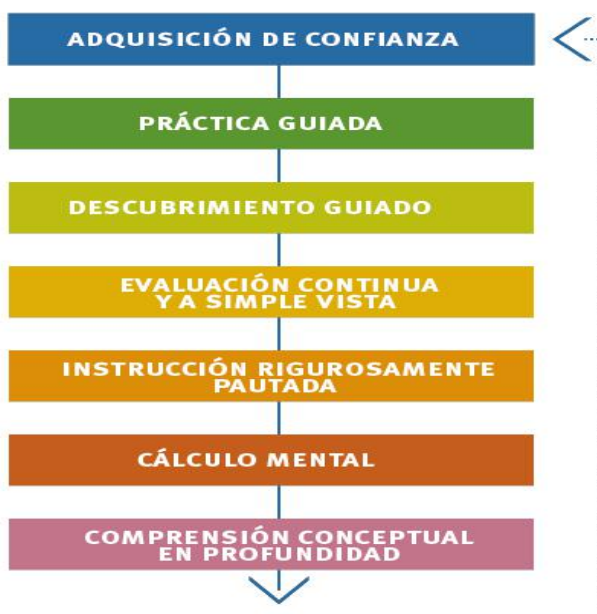
División de las lecciones en pequeñas unidades fácilmente asimilables y perfectamente escalonadas, desarrolladas por doctores en Matemáticas y pedagogos que definen las pautas de aprendizaje adecuadas a cada concepto y competencia.

F. CÁLCULO MENTAL

Una competencia que se ha de adquirir para poder dominar con agilidad conceptos matemáticos más complejos.

G. COMPRENSIÓN CONCEPTUAL EN PROFUNDIDAD

Para evitar el aprendizaje de mecánicas de resolución de problemas que no estén basadas en la comprensión de conceptos y procedimientos.



En octubre 2018 tendremos la presencia en Chile y en nuestra comuna del creador de JUMP Math, John Mighton, quien conversara con los docentes en un encuentro organizado por la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo.

4.1.2 APRENDIZAJE DE LA LECTURA EN 1° BÁSICOS (BASE CURRICULAR VIGENTE)

IMPLEMENTACIÓN 2018

Es prioridad de la escuela formar lectores **activos y críticos**, que acudan a la lectura como medio de información, aprendizaje y recreación en múltiples ámbitos de la vida, para que, al terminar su etapa escolar, sean capaces de disfrutar de esta actividad, informarse y aprender a partir de ella y formarse sus propias opiniones.

El lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo. Es el instrumento mediador por excelencia, que le permite al ser humano constatar su capacidad de sociabilidad al lograr comunicarse con los demás. Al mismo tiempo, el manejo del lenguaje le permite conocer el mundo, construir sus esquemas mentales en el espacio y en el tiempo, y transmitir sus pensamientos a quienes le rodean.

Las habilidades de comunicación, especialmente desde 1° a 4° básico, son herramientas fundamentales que los estudiantes deben desarrollar y aplicar para alcanzar los aprendizajes propios de cada asignatura. Se trata de habilidades que no se abordan y ejercitan únicamente en el contexto de la asignatura Lenguaje y Comunicación, sino que se consolidan a través del ejercicio en diversas instancias y en torno a distintos temas y, por lo tanto, deben involucrar todas las asignaturas del currículum. De hecho, el aprendizaje en todas las asignaturas se verá favorecido si se estimula a los alumnos a manejar un lenguaje enriquecido en las diversas situaciones.

Son 32 Escuelas Básicas, son las que participan en este **Programa de Aprendizaje de la lectura en 1° básico**, cada Establecimiento propuso la contratación de una empresa determinada, según las necesidades de sus estudiantes, esta contratación de Capacitación a los/as Docentes, compra de materiales y acompañamiento en aula, está subvencionada con dineros aportados desde los **Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2018-2019)**.

ATES y Empresas, trabajan con los Docentes y Estudiantes, en relación con la Base Curricular Vigente (2012), de la asignatura de Lenguaje, en los siguientes focos:

- Conciencia fonológica y decodificación.
- Fluidez.
- Vocabulario.
- Conocimientos previos.
- Estrategias de comprensión lectora.
- Importancia de los textos.

CONTRATACIONES:

1. FOCO ESCUELA: 3 Escuelas
2. APTUS CHILE: 8 Escuelas
3. MATEO NET: 3 Escuelas
4. EDICIONES SM: 16 Escuelas
5. INSTITUTO EOS: 1 Escuela
6. EDICIONES ZIG ZAG: 1 Escuela

4.1.3 PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)

IMPLEMENTACIÓN 2018

Son acciones formativas destinadas para fortalecer las competencias, conocimientos y habilidades de docentes que requieren mejorar sus desempeños tras recibir el diagnóstico del Sistema Nacional de Evaluación Docente. El propósito de los planes es que los docentes cuenten

crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Estos planes son diseñados por cada municipio, en base a las necesidades de su cuerpo docente local, y financiados por el CPEIP.

El funcionamiento de los planes está normado por el decreto N° 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1º, define los Planes de Superación Profesional como un “Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio”. El Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) le corresponde aprobar, monitorear y evaluar la aplicación de los Planes de Superación Profesional, con el propósito de asegurar que estas acciones sean pertinentes, oportunas y efectivas. Asimismo, el Ministerio de Educación también es responsable del traspaso de los recursos económicos a los municipios y de la revisión de las correspondientes rendiciones tanto pedagógicas como presupuestarias.

El 2018 la empresa que se adjudica este Plan es **Araucana Educa**, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de las prácticas pedagógicas y el desempeño de los aprendizajes de los/as docentes. El total de para este año corresponde a: **67 docentes, con un total de 42 horas pedagógicas** distribuidas en módulos de diez sesiones, de cuatro horas pedagógicas cada uno.

DOCENTES BENEFICIADOS

- Educadoras de Párvulos y Primer Ciclo Básico: 26
- Segundo Ciclo Básico: 25
- Enseñanza Media: 16
- TOTAL: 67 Docentes

Es relevante presentar los resultados de la **Evaluación Docente** 2017, de ellos se determina el número de profesionales que asistirá a estas capacitaciones.

EVALUACIÓN DOCENTE 2017

DESTACADOS	24 docentes
COMPETENTES	175 docentes
BÁSICOS	57 docentes
INSUFICIENTES	2 docentes
OBJETADOS	14 docentes
TOTAL	272 docentes

4.1.4 NUEVAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PROCESO DE ARTICULACIÓN NT1 - 1° BÁSICO

IMPLEMENTACIÓN 2018

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia tienen como Objetivo General la (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 20.370), que sirven de referente obligatorio para la elaboración de estas Bases Curriculares:

- **Art. 18.** La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, ***sin constituir antecedente obligatorio para ésta.***
- **Art. 28** Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo con las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, ***apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.***
- **Las Bases curriculares de párvulo Fomentará el desarrollo integral** de los niños y las niñas ***promoviendo*** los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:
 - A. ***Valerse por sí mismos*** en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
 - B. ***Apreciar sus capacidades*** y características personales.
 - C. Desarrollar su capacidad motora ***y valorar el cuidado del propio cuerpo.***
 - D. ***Relacionarse con niños y adultos*** cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
 - E. ***Desarrollar actitudes*** de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
 - F. ***Comunicar vivencias***, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
 - G. ***Contar y usar los números*** para resolver problemas cotidianos simples.
 - H. Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para ***comunicarse, informarse y recrearse.***
 - I. Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una ***actitud de respeto y cuidado del entorno.***
 - J. ***Desarrollar su curiosidad***, creatividad e interés por conocer.
 - K. ***Desarrollar actitudes y hábitos*** que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.

- L. **Expresarse libre y creativamente** a través de diferentes lenguajes artísticos.
- M. En el caso de Establecimientos Educativos con **alto porcentaje de alumnos indígenas** se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua originarias reconociendo su historia y conocimientos de origen.

En relación con lo anterior, la Educación Parvularia en nuestra Comuna, enfrenta el desafío de **resguardar su identidad pedagógica cuando se encuentra tensionada por la organización escolar. Al mismo tiempo, requiere articularse adecuadamente con esta para que los párvulos hagan la transición esperada, en los términos que definen estas Bases Curriculares. Dicha articulación, que forma parte de los desafíos actuales** de la trayectoria educativa, debe insistir en el **valor pedagógico de los principios** de la Educación Parvularia, extendiéndolos para el primer y segundo año de la Educación Básica. En esto se traduce en la base de las acciones de los PADEM en el trabajo para el año 2018-2019 de la Educación Parvularia.

Todos nuestros establecimientos educativos, deben orientar sus objetivos y compromisos hacia el bienestar de los párvulos, buscando promover y garantizar un aprendizaje de calidad, con equidad y pertinencia desde los primeros años.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios pedagógicos. Contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre **cómo y para qué aprenden los párvulos** en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje. Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente. **Durante este año se trabaja en el empoderamiento de estas nuevas Bases Curriculares, la importancia del Juego y la articulación en función de los Principios pedagógicos.**

Para consolidar estos principios se habilitará en el PADEM 2019 una sala que atienda la diversidad, como agente articulador con el nivel de 1° y 2° Básico.

4.1.5 MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

IMPLEMENTACIÓN 2018

Se implementaron acciones cuyo objetivo corresponden al mejoramiento de la gestión de la Educación Municipal de San Bernardo. Se destaca:

- **La instalación de una plataforma computacional CGR que permite la transparencia de las subvenciones que recibe cada escuela y Liceo Municipal**, los recursos humanos, materiales y financieros de todos los establecimientos.

- Dentro del desarrollo de **habilidades de los Directores y Equipos Gestión Municipal** se han considerado el desarrollo de habilidades para gestiona en forma exitosa. El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar señala que, para movilizar sus comunidades, los Equipos Directivos requieren del desarrollo de capacidades que a continuación se describen.

- **Capacidades Funcionales.**

Se refieren a capacidades que son claves para “lograr el cumplimiento de Metas y Objetivos de sus PEI, propuestos por el Director y sus Equipos Técnicos en las escuelas y liceos de la comuna”, no están asociadas a ningún sector o tema en particular, por tanto, apuntan a temáticas genéricas como se describen en el MBDLE :

- A. **Visión Estratégica:** Demuestra capacidad de pensar creativamente el futuro, analiza contextos emergentes, tendencias y aspectos claves para determinar sus implicancias y posibles resultados en una perspectiva global. Se ocupa de conocer y analizar el contexto político, social, cultural y sabe que esto impactará en su actividad, de modo que lo tiene en cuenta para su liderazgo y prácticas de gestión interna. Esta misma capacidad de comprensión sistémica la aplica a la escuela en su conjunto y, por lo tanto, en la comprensión de lo que sucede a partir de las relaciones e interacciones de todos los miembros de la comunidad escolar.
- B. **Trabajar en Equipo:** Capacidad de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes. Los equipos son un medio para gestionar las habilidades y talentos de las personas, al servicio de metas compartidas, de tal forma de generar respuestas colectivas a problemas cambiantes y específicos.
- C. **Comunicar de manera Efectiva:** Capacidad y habilidad de transmitir mensajes de manera eficaz y fomentar su aceptación por parte de quienes los reciben. Ello implica ser capaz de elaborar ideas y transmitir las con claridad, escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás, en particular cuando son distintas a las planteadas y, finalmente, asegurarse de que los mensajes transmitidos han sido bien comprendidos y apropiados por todos los actores involucrados.
- D. **Aprendizaje Permanente:** Desarrollan la habilidad y capacidad de ser reflexivo y analizar su propia experiencia de liderazgo y aprender de ella, para esto se considera un aprendizaje permanente de su propia gestión, en particular cuando apoya, coordina y dirige la colaboración entre profesores, e involucra a los mismos para que evalúen y den retroalimentación sobre qué tan bien (o no) se está avanzando.
- E. **Flexibilidad:** Es capaz de adaptar su estilo de liderazgo a las distintas situaciones de su entorno inmediato. Considera la contingencia y contexto en que se encuentra, la etapa de desarrollo de la escuela y el tipo de estrategia de cambio y mejoramiento educativo que aplica.
- F. **Empatía:** Es la capacidad de percibir y comprender la experiencia de vida y emociones de otra persona en un momento determinado, favoreciendo la apertura de las personas que se sienten aceptadas y respetadas. La falta de empatía genera habitualmente incomprensiones y conflictos. El líder debe lograr ser empático con su equipo y comunidad. Sentido de Autoeficacia Es la creencia del individuo en relación con sus

capacidades personales para organizar y emprender las acciones requeridas para producir los resultados esperados. La creencia de autoeficacia ejerce un rol fundamental sobre su percepción como líder y director de un centro educativo.

- G. **Resiliencia:** Es capaz de cambiar o ajustarse ante circunstancias adversas o malos resultados, manteniendo altas expectativas de logro en sus estudiantes, profesores y equipo directivo.

Estas capacidades Funcionales las trabajan los Director y Equipos Técnicos junto a los supervisores de DEPROV Santiago en Planes de Acción creados en conjunto de acuerdo a las necesidades de los equipos.

▪ **Capacidades Técnicas.**

Están asociadas a la experticia, práctica o temas más específicos. Que deben desarrollarse en los equipos Directivos. Para dar cumplimiento a la tarea, metas, objetivos que se resolverán generando acciones que se transforma en lineamientos Pedagógicos mediante (capacitaciones, talleres, apoyo pedagógico, etc.) enfocados a los distintos estamentos pedagógicos en las comunidades educativas, para, mejorar el servicio educativo y mejorar el aprendizaje de todos los y las estudiantes.

Las necesidades técnicas de los establecimientos están en manos de la Dirección de Educación y el Equipo de Coordinadores Comunales, quienes acompañan a los Establecimientos en terreno para apoyar el cumplimiento de sus metas y objetivos.

4.1.6 HIPOTERAPIA

IMPLEMENTACIÓN 2018

Prestaciones entregadas (2014 a 2018).

Hipoterapia o Equino terapia o terapia asistida ecuestre es una técnica empleada por profesionales de la salud física o mental, para promover la rehabilitación de niños, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social, por medio del caballo como herramienta terapéutica y coadyuvante, A través de la terapia ecuestre el jinete recibe los estímulos sensitivos y sensoriales, así como los movimientos rítmicos y simétricos generados por el caballo al caminar, lo cual reporta grandes beneficios a nivel físico. Además, se puede trabajar déficits cognitivos a través de la motivación.

La hipoterapia va dirigida a personas con distintos tipos de discapacidad física, psicológica y social. Algunos ejemplos son la parálisis cerebral, lesiones medulares, disfunciones motoras, enfermedades neurodegenerativas y traumatológicas Esta Terapia en la comuna va dirigida a los Estudiantes de la Escuela Especial de la comuna. usar el caballo para lograr cambios a nivel conductual en niños que tienen características de Trastornos de Déficit Atencional, Hiperactividad, Negación, malas relaciones interpersonales. El movimiento de vaivén del caballo; le permite al niño relajación y activación logrando un nivel óptimo de alerta, mejorando sus respuestas

adaptativas. Por otra parte, resulta ser una actividad muy motivadora que logra que los niños y niñas se esfuercen durante la semana para poder asistir a las sesiones de hipo terapia.

4.1.7 BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA

Todos los Establecimientos Educativos de la Comuna, cuentan con una Biblioteca Escolar CRA (**Centro de Recursos para el Aprendizaje**), éstas tienen como objetivo apoyar el logro de las metas de aprendizaje establecidas en el currículum nacional propuesto por la Reforma Educacional Chilena.

El CRA depende de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, que desde 1994 viene trabajando en la creación de Bibliotecas Escolares a lo largo de todo Chile, en Educación Básica y Media.

El programa Bibliotecas Escolares CRA ha logrado un avance considerable en cobertura en los establecimientos subvencionados de educación básica y media (regular) y durante el año 2018 se incorporó a educación especial (discapacidad intelectual, auditiva y autismo).

Al año 2018 existen 11.079 bibliotecas escolares; 8.547 en educación básica, 2.429 en educación media y 103 en educación especial. Lo anterior implica 8.364 escuelas y liceos que imparten educación básica y media regular con dependencia particular subvencionada y municipal. En cuanto a cobertura en matrícula básica y media regular, ésta alcanza a un 93,82% en básica (1.969.818 estudiantes) y 93,49% en media (767.814 estudiantes). En educación especial el beneficio alcanza a 8.232 estudiantes.

“Importante es reflexionar sobre el tema de la lectura por placer”; es decir, esa lectura que, a los estudiantes, les entretiene, disfrutan y además aprenden; van desarrollando habilidades que los acompañaran en todo nuestro desarrollo humano; el vocabulario, el conocimiento de nuevos contextos, el intercambiar comentarios que nos aporta fluidez en la expresión mental y verbal de sus ideas. Un lugar de encuentro de amigos para intercambiar los libros y otras experiencias que hacen de la lectura un momento grato en la vida de los estudiantes.

Es por esto por lo que la comuna ha realizado un gran esfuerzo en la compra de bibliotecas de aula para los niños más pequeños para, motivar el gusto por la lectura.

INVERSIÓN EN BIBLIOTECAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CON DINEROS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP 2018):

48 TERCEROS BÁSICOS	48 CUARTOS BÁSICOS
\$24.092.702	\$19.333.344
TOTAL INVERSIÓN	

\$43.426.046

BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA ENTREGADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018:

TERCEROS BÁSICOS

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE 3° BÁSICOS	CANTIDAD DE BIBLIOTECAS
PILAR MOLINER DE NUEZ	3	3
DIEGO PORTALES	3	3
MAHUIDA	1	1
NUEVO PORVENIR	1	1
CINCO PINOS	1	1
ESTADOS UNIDOS	1	1
SANTA TERESA DE LOS MORROS	2	2
HERNÁN MERINO CORREA	2	2
VALLE DE LLUTA	2	2
CARLOS CONDELL	2	2
JAIME GUZMÁN	2	2
PADRE HURTADO	2	2
BALDOMERO LILLO	2	2
MANUEL MAGALLANES	1	1
REPÚBLICA DEL BRASIL	1	1
REPÚBLICA DEL PERÚ	2	2
ISABEL RIQUELME	1	1
BERNARDO O'HIGGINS	1	1
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	1	1
CLARA SOLOVERA	1	1
DR. LUIS SEPÚLVEDA	1	1
MARCELA PAZ	2	2
ELIODORO YÁÑEZ	1	1
RENÉ SCHNEIDER	1	1
JOSÉ NUEZ MARTÍN	2	2
ALEMANIA	2	2
ABRAHAM LINCOLN	1	1
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	1	1

ESPAÑA	1	1
ANTUPILLÁN	1	1
JAVIERA CARRERA VERDUGO	1	1
HARAS LOS CÓNDORES	1	1
DIFERENCIAL	1	1
TOTAL	48	48

CUARTOS BÁSICOS

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE 4TOS BÁSICOS	CANTIDAD DE BIBLIOTECAS
PILAR MOLINER DE NUEZ	2	2
DIEGO PORTALES	3	3
MAHUIDA	2	2
NUEVO PORVENIR	1	1
CINCO PINOS	1	1
ESTADOS UNIDOS	1	1
SANTA TERESA DE LOS MORROS	2	2
HERNÁN MERINO CORREA	2	2
VALLE DE LLUTA	2	2
CARLOS CONDELL	2	2
JAIME GUZMÁN	2	2
PADRE HURTADO	2	2
BALDOMERO LILLO	2	2
MANUEL MAGALLANES	1	1
REPÚBLICA DEL BRASIL	1	1
REPÚBLICA DEL PERÚ	2	2
ISABEL RIQUELME	1	1
BERNARDO O´HIGGINS	1	1
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	1	1
CLARA SOLOVERA	1	1
DR. LUIS SEPÚLVEDA	1	1
MARCELA PAZ	3	3
ELIODORO YÁÑEZ	2	2
RENÉ SCHNEIDER	1	1
JOSÉ NUEZ MARTÍN	1	1
ALEMANIA	1	1

ABRAHAM LINCOLN	1	1
CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	2	2
ESPAÑA	1	1
ANTUPILLÁN	1	1
JAVIERA CARRERA VERDUGO	1	1
HARAS LOS CÓNDORES	1	1
TOTAL	48	48

Por último, no debemos olvidar que el trabajo de las Bibliotecas Escolares CRA está orientado a la comunidad escolar en su conjunto: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres y apoderados, es decir, a todo aquel que tiene relación con el establecimiento, en su ámbito interno y externo. Esto incluye la creación de redes de colaboración con diversas entidades culturales, académicas y otras bibliotecas.

4.1.8 CAPACITACIÓN

IMPLEMENTACIÓN 2018

La capacitación del personal es otra gran acción corporativa desde los compromisos adquiridos en el Conversatorio Comuna el año 2017, las necesidades de los docentes y asistentes de la educación en el año 2018 se han desarrollado de acuerdo con las necesidades de los distintos actores de la Comunidad Escolar.

NOMBRE DEPENDENCIA	NOMBRE CURSO	INICIO	TERMINO	HORAS	CUPO	MONTO
EDUCACIÓN	Aulas Inclusivas Para La Atención A La Diversidad (Docentes).	03-09-2018	Octubre	18	292	\$20.605.500
EDUCACIÓN SINDICATO	Gestión Y Estrategias Laborales Para Los Asistentes De La Educación.	01-10-2018	24-10-2018	32	75	\$12.000.000
EDUCACIÓN SINDICATO	Creole (Asistentes De La Educación).	Noviembre	Noviembre	16	25	\$2.000.000

EDUCACIÓN	Estrategias Para Fortalecer La Gestión Curricular Y Pedagógica De La Enseñanza Media (Docentes).	08-10-2018	26-10-2018	32	143	\$16.664.000
EDUCACIÓN	Gestión Y Estrategias En Desarrollo Organizacional (Inspectores Generales).	Octubre	Octubre	16	41	\$3.280.000
EDUCACIÓN	Directores Liderazgo	Octubre	Octubre	24	41	\$4.920.000
EDUCACIÓN	Primeros Auxilios Para Escuelas	Octubre	Noviembre	16	82	\$6.560.000
EDUCACIÓN	Licencia Clase B (Para Estudiantes).	Octubre	Noviembre	23	36	\$4.140.000
EDUCACIÓN	Formación De Guardias De Seguridad OS-10.	Septiembre	Noviembre	90	120	\$42.000.000
EDUCACIÓN	Estrategias De Autocuidado De Los Equipos Y Clima De Buen Trato.	Octubre	Noviembre	20	64	\$5.615.000
EDUCACIÓN	Estrategias De Autocuidado De Los Equipos Y Clima De Buen Trato.	Octubre	Noviembre	20	54	\$4.715.000
EDUCACIÓN	Estrategias De Autocuidado De Los Equipos Y Clima De Buen Trato.	Octubre	Noviembre	20	46	\$3.650.000

EDUCACIÓN	Lenguaje De Señas (2 Personas Por Colegio).		Octubre	Noviembre	40	82	\$16.400.000
EDUCACIÓN	Técnicas De Peluquería (Estudiantes De Educación Adultos).		Octubre	Noviembre	80	20	\$8.000.000

4.1.9 SALUD DEL ESTUDIANTE

IMPLEMENTACIÓN 2018

El Programa dirigido a la Salud del estudiante, entrega prestaciones en 3 áreas fundamentales como **Otorrinolaringología, Oftalmología y Traumatología**, los cursos son focalizados según el nivel que se desea examinar, trabajo que realizan los encargados de salud de cada establecimiento y que cumplen una labor tremendamente importante ya que son ellos los que tienen relación directa con los alumnos niños y niñas de nuestros colegios, son estos encargados los que realizan la pesquisa en las 3 áreas, los cuales fueron capacitados para esta misión y que impacta directamente en la salud escolar de los niños y como este trabajo ayuda a que alumnos que jamás han sido atendidos reciban atención de médicos especialistas dentro de 1 año y con tratamiento entregado por JUNAEP.

Los cursos por focalizar y con especialidad son:

ESPECIALIDAD	MUNICIPALES	PARTICULARES SUBVENCIONADOS
OFTALMOLOGÍA	Pre-Kínder, Kínder, 1º básico y 6º básico.	Pre-Kínder, Kínder y 1º básico, 6º básico.
OTORRINO	Pre-Kínder, Kínder, 1º básico	Pre-Kínder, Kínder, 1º básico.
COLUMNA	7º básico.	7º básico.

Sin duda con más de 150 establecimientos entre particulares subvencionados y municipales y con una necesidad latente y clara de atención es que este programa viene a apoyar la función educativa que cada Establecimiento entrega y que JUNAEB. pone a disposición de cada escuela o colegio.

Dentro de la política de digitalización que se impulsa desde el Ministerio de Educación es que JUNAEB tiene la misión de entregar herramientas tecnológicas a los alumnos de 7º básico de todos los colegios municipales y particulares subvencionados del país con criterios de selección distintos uno del otro, los cuales consideran la permanencia en 6º básico en los primeros beneficiarios y las notas de 4º y 5º básico en los segundos beneficiarios.

Sin duda que como comuna vulnerable y con una alta demanda de matrícula en esos niveles, somos la 2º Comuna a nivel nacional en total el 2018 se hizo entrega de 2.078 notebook de estos, 1.394 fueron para alumnos de establecimientos municipales. Los alumnos que reciben esta herramienta ven como su esfuerzo es recompensado con material que es vital en el desarrollo académico y tecnológico, la entrega de banda ancha móvil gratis por 1 año y una pulsera inteligente (programa contrapeso) deja de manifiesto que hay una preocupación local por el desarrollo de competencias en nuestros niños, niñas y jóvenes.

4.1.10 TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL NT1, NT2 Y 1º BÁSICO

IMPLEMENTACIÓN 2018

Este se ejecuta desde el año 2016, con 18 escuelas capacitadas. La primera instancia de capacitación para el personal docente y asistente de la educación se llevó a cabo en el mes de septiembre del año 2016. Se desarrolló en una jornada presencial de 8 horas en la comuna de Buin por la Empresa Intercap. Esta instancia les entregó a las participantes, la metodología de trabajo en el aula, basada en la didáctica general del Método COPISI, donde los niños y niñas aprenden “transitando desde lo concreto a lo pictórico y luego a lo simbólico”, dando énfasis a la Resolución de Problemas, relacionado con la producción de conocimientos significativos para el aprendizaje. Otra metodología utilizada conocida como “Aprendizaje Activo”, donde los alumnos son los encargados de generar y construir sus aprendizajes a través de diversos procesos. Todo esto siempre acompañados por la Educadora y Técnico en Párvulos, quienes orientan, motivan e involucran a los niños y niñas en el aprendizaje.

Las 18 escuelas que se adjudicaron el proyecto el año 2015 y se capacitaron en 2016 se motivaron a iniciar el trabajo de los Tablet y material concreto al menos 1 o 2 veces por semana. La finalidad es articular la pedagogía en los niveles de Educación Parvularia y la enseñanza básica en el aprendizaje de las matemáticas, de la misma forma con el Plan Lector en el eje de Lenguaje.

La continuación del programa Tablet para el año 2018 benefició a 18 Establecimientos Educativos, considerando 20 Educadoras de Párvulos y 27 Técnicos de Párvulos.

4.1.11 HABILIDADES PARA LA VIDA

IMPLEMENTACIÓN 2018

El Programa Habilidades Para la Vida en San Bernardo, posee 3 áreas de intervención: **Preventiva, Promocional y Clínica**, atendiendo de forma directa e indirecta a un total de 5.629 niños y niñas,

211 profesores/as y educadoras, y a 4.501 apoderados/as, en 27 Establecimientos Educativos de la comuna.

Las líneas de acción por área se desglosan de la siguiente manera:

- **PREVENTIVO:**
 - Taller Preventivo: 38 niños.

- **PROMOCIONAL:**
 - Autocuidado del profesor/a: 211 profesores/as y educadoras.
 - Asesoría en Aula: 4.377 niños/as y 128 profesores/as.
 - Asesoría para Reunión de Apoderados: 128 profesores/as y 3500 apoderados/as.
 - Taller NT 1 y NT2: 1001 apoderados/as y 65 educadoras.
 - Red Local

- **CLÍNICA:**
 - Detección de conductas de riesgo (instrumentos TOCA-RR y PSC) o Derivación a Red de Salud.
 - Seguimiento de casos.

La metodología empleada a nivel local tiene características de Investigación Participativa y de Sistematización. Ésta es llevada a cabo a través de GRUPOS DE INICIATIVA, los cuales son conformados por actores relevantes de cada estamento; los GRUPOS DE INICIATIVA tienen por función generar acciones que vayan en beneficio de la Convivencia Escolar, la Participación y la Salud Mental.

El equipo está conformado por 3 duplas psicosociales, un profesional del área de detección, 2 estudiantes en práctica profesional, y una coordinación técnica. El programa tiene dependencia en el Departamento Comunal de JUNAEB, y participación directa en Equipo de Gestión de Convivencia Escolar.

4.1.12 INFORMÁTICA EDUCATIVA

IMPLEMENTACIÓN 2018

Durante el año 2018, se han generado proyectos propios y otorgados por el MINEDUC ENLACES, los cuales, han sido de gran apoyo a nuestros alumnos, docentes, directivos e incluso personal administrativo, para cumplir los objetivos educacionales del establecimiento municipal de la comuna, en la gestión corporativa se implementa plataforma CGR. que facilita la información, la

transparencia de las subvenciones y recursos ministeriales que administra la Corporación de Salud y Educación de la Comuna de San Bernardo.

PROYECTOS:

Musiglota, de Clic Educa.; es una plataforma lingüística musical. Aplicación para el apoyo en idioma Inglés, que beneficia a 10 de nuestros establecimientos entre 5°básico y 2°de E.M. en su Segundo año, capacitando a docentes y alumnos, entregándoles también maletas con 45 tablets recargables, y así poder disponer del recurso tecnológico educativo. Los docentes, tienen no solo el apoyo para el aprendizaje del idioma, sino, también cuentan con las herramientas de evaluación y seguimiento para el cumplimiento de objetivos.

- Softland, Módulos de RRHH, Contabilidad, los cuales están destinados para el aprendizaje de carreras técnicas de nuestros centros educacionales, esto, para que nuestros alumnos y alumnas puedan estar preparados para los usos de estos ERP en el ambiente laboral
- Autocad, Aplicación que potencia a nuestros alumnos de carreras técnicas de dibujo técnico, electricidad, como también, del área de estructuras metálicas y mecánica automotriz, una mejor preparación para su conocimiento y aplicación en el mundo laboral.

Los proyectos anteriormente mencionados son impartidos por docentes altamente calificados y preparados, activos en el mundo laboral.

PROYECTOS MINEDUC ENLACES:

- **MI TALLER DIGITAL 2018:** 11 establecimientos que se suman a los 24 adjudicados el año 2015-2016, quienes participan alumnos y docentes en capacitaciones para poder aplicar ellos mismos el taller a sus pares en el establecimiento, los talleres son: Comic Digital, Creación de Video Juegos, Producción de videos, Música Digital.
- **TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL:** 11 establecimientos que se suman a los 18 adjudicados el año 2015 - 2016, donde educadoras de NT1 y NT2, junto a sus técnicos, incluyendo también, a docente y asistente de 1ros básicos, se capacitan y ponen en funcionamiento el uso de Tablet y aplicaciones educativas para nuestros alumnos y alumnas.
- **TECNOLOGÍAS DE ACCESO UNIVERSAL:** este proyecto busca favorecer el acceso, la participación, permanencia y aprendizaje de estudiantes en situación de discapacidad y de enfermedad a través del uso de TIC, otorgado a nuestra escuela Diferencial, preparando a nuestras docentes en la tecnología y uso educativo de esta.
- **ESTÁNDAR EQUIPAMIENTO CEIA:** Proyecto entregado a nuestro Liceo de Adultos Pucará de Chena, busca dotar a los Establecimientos Educacionales CEIA Modelos con herramientas tecnológicas que permitan complementar el aprendizaje de personas jóvenes y adultas sin escolaridad o con escolaridad incompleta, y capacitar a docentes en Habilidades TIC para el aprendizaje (HTPA) y metodologías de transferencia de éstas a sus estudiantes.

4.1.13 INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD

IMPLEMENTACIÓN 2018

PEUMAFE

Programa que busca el rescate y desarrollo de nuestro saber y de nuestro ser Mapuche, que este saber no se limita por fechas o efemérides, es un saber y un ser constante, dinámico, que viaja con nuestros kimche, es un saber que hay que difundir, respetar y vivir las pautas culturales para no enajenarnos con la naturaleza, valorando la necesidad de transmitir de generación en generación la Cultura Mapuche.

Existen talleres ***Peumafe*** en varios Establecimientos dirigidos por monitores descendientes del pueblo mapuche: ***Diego Portales, Nuevo Porvenir, Hernán Merino Correa, Carlos Condell, Cardenal Antonio Samoré, Valle de Lluta, República del Perú y Manuel Magallanes Moure.*** (estos talleres se financian desde la Corporación de Educación de San Bernardo).

Las acciones asociadas a ***Peumafe*** son:

- Implementación talleres con estudiantes y Wiñol Tripantu (año nuevo mapuche).
- Elaboración catastro de estudiantes Migrantes en los establecimientos municipales de la comuna.
- Gestión en red Establecimientos Educativos con un alto porcentaje de estudiantes Migrantes.
- Promoción de la Educación Intercultural.
- Protocolo de acogida a estudiantes y familias Migrantes.
- Capacitación a docentes y estudiantes en educación intercultural en el establecimiento con mayor porcentaje de migrantes.
- Contratación Monitores Lingüísticos para establecimientos con alto número de inmigrantes haitianos.
- ***Trabajo colaborativo con el Departamento de Extranjería y Migración de Provincia de Maipo.***

4.1.14 FORMACIÓN PREVENTIVA SENDA-PREVIENE

IMPLEMENTACIÓN 2018

El programa SENDA Previene en la Comunidad ***es la puerta de entrada a nivel comunal, con las familias y los distintos programas que ofrece SENDA.***

La prevención comunitaria, es un esfuerzo institucional, por conocer, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y

alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y los municipios, conforme a los lineamientos establecidos en orientaciones Técnicas elaboradas desde SENDA, bajo la asesoría y acompañamiento técnico de cada Dirección Regional. SENDA en la comuna de San Bernardo ha generado varios encuentros comunales **con jóvenes**, en la casa de la cultura, con apoderados en la Escuela Alemania, **en alianza con la comunidad**, Convivencia Escolar, Salud, Educación, Investigaciones y Carabineros de Chile desarrolla Charlas de Prevención en consumo de adolescentes.

Sus objetivos son:

1. **Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.**
2. Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local para trabajar en las escuelas, Liceos y la comunidad en Charlas preventivas.
3. Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen en un (Diagnóstico Comunal).
4. Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

Trabajo en red con 24 Establecimientos Educativos municipales.

4.1.15 NUTRICIÓN ESCOLAR

IMPLEMENTACIÓN 2018

Tiene como Objetivo aplicar las directrices entregadas a nivel comunal y gubernamental sobre alimentación saludable.

- Supervisa el cumplimiento de la 2ª etapa de Modificaciones a los valores de nutrientes críticos entregados en la Ley N° 20.606 (supervisando todos los kioscos de Liceos, Escuelas y Centros educativos que tenga concesión de un kiosco, desarrollando reuniones de análisis y evaluaciones del cumplimiento de normativas y de Ordenanza Municipal.
- Realizar reuniones con Directores, centros de Padres y de alumnos sobre Ordenanza Municipal, entregando material de apoyo a los Establecimientos, recogiendo necesidades para el cumplimiento de la Ordenanza Municipal.
- Reforzar la educación en hábitos de vida saludable en convenio con empresa NESTLÉ para alumnos de Pre-Kínder a tercero Básico. Desarrollar corrida Familiar y actividades que apoyen la vida saludable.

4.1.16 PROMOCIÓN DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA

IMPLEMENTACIÓN 2018

Junto al Departamento de Cultura Comunal, se han generado alianzas para que durante éste y el próximo año se beneficie a nuestros estudiantes con: museos itinerantes, visitas de obras teatrales, visitas a centros culturales, otro campo de acción para el desarrollo de habilidades corresponde a la contratación de un Folclorista que inicia sus funciones con el coro de niños de nuestras escuelas, para dar paso en el año 2019 al ballet de danzas folclóricas de niños de nuestras Establecimientos.

Otros espacios de participación para nuestros alumnos y alumnas están en los talleres, encuentros, festivales, concursos y una serie de actividades Coordinadas en la comuna que permite el desarrollo de talentos Artísticos, Culturales, Científicos y Tecnológico; en acciones como: Talleres, proyectos en Música, Literatura, Pintura, Teatro, Poesía, Folclore, Danza Moderna, Talleres Científicos, Artesanía, Coro y Manualidades. En coherencia con las actividades planificadas desde la Educación Extraescolar en coordinación comunal, provincial y regional.

Escuela de Talentos 2018:

- Escuela de Música y Canto: Escuela Mahuida.
- Orquesta Sinfónica: Liceo Fidel Pinochet Le Brun.
- Danza Contemporánea: Escuela República del Perú.

Actividades desarrolladas a nivel comunal, Provinciales y Regionales que destacan la participación, descubrimiento de nuevos talentos y el desarrollo artístico cultural de nuestra comuna.

4.1.17 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DEPORTIVAS COMPETITIVAS Y RECREATIVAS

IMPLEMENTACIÓN 2018

Campos de acción de la coordinación comunal en el desarrollo de actividades deportivo-recreativa formativas y de rendimiento: Básquetbol, Fútbol, Atletismo, Vóleybol, Balonmano, Tenis de mesa, Ajedrez, Biccross, Natación y otros.

Escuela de Talentos 2018:

- Patinaje Artístico: Liceo Miguel Aylwin.
- Cheerleaders: Escuela Bernardo O'Higgins.
- Biccross: Escuela Ignacio Carrera Pinto
- Karate. Establecimientos: Escuelas Manuel Magallanes y Marcela Paz.

Actividades desarrolladas a nivel comunal: Juegos Deportivos Escolares, Olimpiadas Escolares DSS., Corrida escolar familiar, Desafío Olímpico, Tenis para todos, Alianza Club Magallanes, Natación Comunal, Atletismo Adaptado, Capacitación Profesores, Provinciales y Regionales.

El Departamento de Educación en conjunto con la coordinación EDEX han desarrollado los siguientes programas:

- Juegos Deportivos Escolares IND. (JED): Instancia masiva e inclusiva que permite motivar la participación de un gran número de escolares a nivel Comunal, provincial, regional y nacional.
- Desafío Olímpico: oportunidad brindada a niños y jóvenes, para entrenar profesionalmente en instituciones de nivel mundial, con entrenadores expertos en el área de basquetbol, instalaciones, balonmano, voleibol y kárate.

4.1.18 ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESCUELAS

IMPLEMENTACIÓN 2018

“Equipo capaz de desarrollar capacidades institucionales y de gestión que contribuyan al fortalecimiento de una escuela segura e inclusiva y de Bienestar de los estudiantes en concordancia con los estándares vigentes y los Proyectos Educativos Institucionales”. El Equipo de Convivencia Escolar Comunal, ***pretende desarrollar y fortalecer estrategias de resolución pacífica de conflictos en conjunto con estudiantes mediadores*** que sean, agentes colaboradores del buen clima en sus establecimientos; los encargados de convivencia escolar desarrollaran capacitaciones de mediación a sus estudiantes para ir consolidando los apoyos necesarios para sacar adelante esta iniciativa.

Otra acción relevante es el programa “Aprendiendo en Familia”, que se trabaja en ocho escuelas de la comuna, capacitando a los padres, certificando la participación en el programa, participando de la Fiestas de las Artes y Olimpiadas Familiares y monitoreando todas las actividades en reuniones trimestrales con los Encargados de Convivencia. Apoyan también en intervenciones con establecimientos que presentan problemas de climas y de convivencia escolar.

4.1.19 EQUIPO PSICOSOCIAL

IMPLEMENTACIÓN 2018

La labor de los equipos psicosociales resulta fundamental en los Establecimientos Educativos. Al contar los colegios con un equipo profesional exclusivo para la intervención psicosocial, se mejoran las posibilidades de concretar un trabajo de calidad en el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo a los requerimientos que el establecimiento demanda, levantando planes coherentes con sus propias necesidades y delineando estrategias acordes al contexto social y psicológico de los estudiantes y la comunidad escolar. Además, el establecimiento educativo tiene un rol fundamental para las intervenciones, ya que está muy presente en la comunidad y todos los sujetos se relacionan con él.

Bajo este foco, se puede observar que son múltiples los factores y circunstancias que inciden en el aprendizaje de los estudiantes. Así, los responsables del aprendizaje de los estudiantes son

también los distintos actores de la comunidad y sociedad. Esto remite a que las raíces de los problemas que se detectan al interior de la sala de clase son múltiples y surgen desde diferentes lugares, lamentablemente el trabajo de las duplas psicosociales basados en el resguardo de derecho, la permanencia de los estudiantes en el sistema no rindió los frutos esperados en muchos de los establecimientos de la comuna, lo que no ha permitido el impacto positivo que se esperaba de estos profesionales (Psicólogo y Asistente Social). En estos momentos sus principales actividades son:

- A. Jornadas de encuentros y reflexión con equipos de Convivencia Escolar.
- B. Orientaciones a los equipos de convivencia sobre el abordaje de la desescolarización.
- C. Contratación y directrices técnicas duplas psicosociales, actualmente en 41 Establecimientos Educativos.

4.1.20 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

IMPLEMENTACIÓN 2018

En el marco de la Reforma Educacional, el programa PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso efectivo a la Educación Superior), busca restituir el derecho de ingresar a la educación superior y a la educación técnico profesional a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándole cupos a quienes cumplan los criterios de habilitación dispuestos por el Ministerio de Educación a través del programa. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior provocando nuevas perspectivas en la educación media.

El Programa PACE fue lanzado oficialmente el 29 de mayo de 2014, comenzando su etapa piloto con estudiantes de 3º Medio. En el marco en el Fortalecimiento de la Educación Pública, los estudiantes de los Establecimientos Educativos con PACE reciben preparación académica, orientación vocacional y un acompañamiento socioemocional de preparación para la vida en la educación superior.

Para cumplir de forma responsable con este desafío, el programa es implementado por los equipos de 29 Instituciones de Educación Superior (IES) que están en convenio con el Ministerio de Educación, los cuales realizan actividades de preparación **en 3º y 4º año medio y de acompañamiento durante su primer año de estudios superiores, con miras a que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación.**

El PACE en nuestra comuna está implementado en los siguientes establecimientos: **Liceo Industrial Hardware, Centro Educativo Baldomero Lillo, Liceo Elvira Brady Maldonado, Liceo Miguel Aylwin, Centro Educativo Padre Alberto Hurtado.**

4.1.21 INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES

IMPLEMENTACIÓN 2018

Los Programas de Estudios, son el piso para poder instalar iniciativas que permiten adquirir los recursos humanos, Técnicos y Pedagógicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes dentro y fuera del aula, considerando programas de salidas pedagógicas, donde el sostenedor facilita el transporte de los estudiantes a centros culturales, deportivos y artísticos.

Las actividades extraescolares son de gran responsabilidad para la comuna, cuenta con la escuela de talentos 2018 con talleres comunales de:

- Material didáctico para el desarrollo de aprendizajes interactivos.
- Material didáctico para educación básica.
- Materiales de apoyo a la lectura.
- Material didáctico musical para educación prebásica.
- Materiales de trabajo en escuelas de talentos.
- Implementos deportivos e implementos artísticos para Establecimientos Educativos.
- Adquisición de implementos para talleres de oficios en Educación Media.
- Adquisición de implementos complementarios para las escuelas: Diferencial, Manuel Magallanes Moure, Javiera Carrera Verdugo, República del Brasil, Lucila Godoy Alcayaga, República de los EE. UU. Estados Unidos, Dr. Luis Sepúlveda, España, Cinco Pinos, Ignacio Carrera Pinto, Mahuida, Teresa García.

También se definió un cambio y un mejoramiento sustantivo en la especialidad técnico profesional de electricidad del liceo Clara Solovera.

4.1.22 TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO

IMPLEMENTACIÓN 2018

El Transporte Escolar dentro de la Corporación Municipal de Educación tiene un significado muy relevante.

1. Permite el traslado de los estudiantes a nuestros centros educacionales considerando recorridos que pueden variar anualmente para optimizar el servicio a los estudiantes de San Bernardo, esta acción facilita el acercamiento de los escolares desde zonas muy alejadas a nuestros centros educacionales, permitiendo a las familias un ahorro económico al contar con estos servicios. Permite también, mantener la asistencia y controlar los atrasos de muchos estudiantes.

2. El Transporte Escolar, beneficio de esta Corporación Municipal, permite el traslado a centros culturales y deportivos; facilitando las salidas pedagógicas de los 41 establecimientos de la comuna. Se cuenta con 16 buses para el desarrollo de estas tareas.

4.1.23 PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

IMPLEMENTACIÓN 2018

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. En la comuna de San Bernardo existen 41 Establecimientos Educativos pertenecientes a la Corporación de Educación y Salud, de los cuales 39 poseen Programa de Integración Escolar (PIE), favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanentes o transitorias. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes dando énfasis a los alumnos/as con NEE.

Los Equipos Directivos de los Establecimientos y la Coordinación Comunal tienen la responsabilidad de liderar las distintas fases de su elaboración, implementación y evaluación. Los programas de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica, Media y Educación de Adultos. Así mismo los establecimientos deben asegurar la trayectoria escolar de todos los estudiantes que formen parte de él, así como la de los demás estudiantes del establecimiento.

Dentro de los equipos multidisciplinarios que atienden la diversidad según Decreto 83, los Fonoaudiólogos cuentan con una acción comunal de desarrollar la Habilidad de conciencia fonológica desde NT1 hasta 2º año Básico con el fin de preparar a los alumnos para el proceso lector, ya que, Conciencia fonológica es la habilidad metalingüística que permite comprender que las palabras están constituidas por sílabas y fonemas". Sin lugar a duda es una habilidad temprana pre-lectora fundamental.

Así mismo desarrollarán el discurso narrativo con los 3º y 4º básicos, con esta habilidad metalingüística favorecerán la comprensión lectora y la producción de textos contextualizados dentro de un enfoque funcional y pragmático.

TEL	DI	FIL	DEA	TDA	TEA	T.M	TGD	D.A	S.D	TOTAL
825	636	839	836	50	108	1	2	6	7	3310

4.2 IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD

CONDICIONES CALIDAD	2017	2018	2019
DUPLA PSICOSOCIAL	41	41	16
ENCARGADO CONVIVENCIA	41	41	41
ASISTENTES DE AULA	116	116	116

NOTA: La implementación de las condiciones de calidad para el año 2019, están determinadas en las duplas psicosociales en apoyo a las 16 Escuelas Básicas Insuficientes, los Encargados de Convivencia Escolar se mantienen en todos los Establecimientos Educativos de la comuna. Los Asistentes de Aula, de 1° a 4° Básico, se asignarán a los Establecimientos de Educación Básica en categoría Insuficiente, con una matrícula de 22 o más estudiantes.

4.3 IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES

Los Planes de Mejoramiento 2018 de cada uno de los establecimientos, fueron creados de acuerdo a las necesidades propias de las Escuelas, Liceos y Centros Educativos, producto del análisis de datos, monitoreo y evaluación de sus PME. Plasmando en las distintas acciones de las cuatro áreas de proceso de la Agencia de Calidad, los insumos necesarios para dar cumplimiento a los PME se han ajustado a los requerimientos de la comunidad escolar, considerando que este instrumento se construyó con la **participación efectiva de la comunidad escolar**. En el resumen que se presenta a continuación encontramos que el área de Gestión Pedagógica y área de Convivencia Escolar es donde se agrupan la mayor cantidad de acciones de los PME comunales. Continuando con la tendencia del año anterior.

TABLA RESUMEN DE ACCIONES DE PME COMUNAL 2018

ESTABLECIMIENTOS	TOTAL ACCIONES PME	N° ACCIONES EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	N° ACCIONES EN CONVIVENCIA ESCOLAR	N° ACCIONES EN LIDERAZGO	N° ACCIONES EN RECURSOS
MANUEL MAGALLANES	18	5	4	5	4
PILAR MOLINER DE NUEZ	15	5	6	2	2

REPÚBLICA DEL BRASIL	9	2	3	2	2
REPÚBLICA DEL PERÚ	15	5	4	4	2
ISABEL RIQUELME	36	4	17	4	11
BERNARDO O´HIGGINS	18	4	6	4	4
DIEGO PORTALES	14	3	6	2	3
LUCILA GODOY ALCAYAGA	8	2	2	2	2
MAHUÍDA	24	6	8	6	4
TERESA GARCÍA HUIDOBRO	18	7	4	4	3
CLARA SOLOVERA	11	6	1	3	1
NUEVO PORVENIR	12	5	2	3	2
DR. LUIS SEPÚLVEDA S.	15	4	5	2	4
ESCRITORA MARCELA PAZ	12	4	4	2	2

ELIODORO YÁÑEZ P. DE LEÓN	21	7	6	4	4
RENÉ SCHNEIDER CHERAU	19	4	6	5	4
JOSÉ NUEZ MARTIN	13	4	1	5	3
ALEMANIA	10	3	3	2	2
CINCO PINOS	17	5	4	4	4
ABRAHAM LINCOLN	9	3	2	2	2
CARDENAL SAMORÉ	23	8	7	2	6
ESPAÑA	19	6	7	4	2
REPÚBLICA DE LOS EE. UU.	15	4	5	4	2
ANTUPILLÁN	13	4	3	2	4
JAVIERA CARRERA VERDUGO	11	3	4	2	2
IGNACIO CARRERA PINTO	16	2	2	10	2
HARAS LOS CÓNDORES	10	3	2	3	2

DIFERENCIAL – ESPECIAL	17	4	5	4	4
PUCARÁ DE CHENA	8	2	2	2	2
STA. TERESA DE LOS MORROS	16	4	4	4	4

HERNÁN MERINO CORREA	17	5	4	4	4
VALLE DE LLUTA	26	9	8	4	5
CARLOS CONDELL	9	3	2	2	2
JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	9	3	2	2	2
PADRE ALBERTO HURTADO	18	8	5	2	3
BALDOMERO LILLO	10	3	3	2	2
FIDEL PINOCHET LE – BRUN	8	2	2	2	2
ELVIRA BRADY MALDONADO	21	10	5	2	4
MIGUEL AYLWIN GAJARDO	17	5	5	2	5
HARDWARE	16	6	4	4	2
BICENTENARIO	20	6	4	4	6
TOTAL	633	188	179	134	132
		29,7	28,3	21,2	20,9

Se puede mencionar que algunas iniciativas, no se han abordado aún, porque no ha terminado el año 2018, los recursos asociados a estos PME., se solicitan por Plataforma CGR., Sin embargo, queda demostrado que los focos de preocupación de las acciones de los Planes de Mejoramiento están asociadas a los Aprendizajes, a través de la implementación de iniciativas como “Enseñanza efectiva en el aula” y convivencia a través del “Fortalecimiento de la Convivencia Escolar”. Liderazgo en función del trabajo colaborativo e “Inversión de Recursos Pedagógicos”.

4.4 CONCLUSIONES

La Gestión de la Educación en la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, a partir de sus orientaciones estratégicas, ha ordenado sus prioridades a través de programas y resultados, el análisis de la información obtenida ha permitido la proyección 2019 (considerando la Planificación, Monitoreo y Evaluación de las acciones 2019).

En esta evaluación preliminar, entendiendo que aún no culmina la implementación de lo planificado para el año 2018 en curso, podemos afirmar que:

- El foco comunal este puesto en el Área de Gestión Pedagógica, donde se está potenciando el desarrollo de habilidades en la lectura y el aprendizaje de las matemáticas para 1° ciclo básico, el Aprendizaje del Inglés. El principal aporte al desarrollo de este eje es la capacitación de los docentes y equipos técnicos en:
 1. El Empoderamiento Curricular para llegar a la planificación de los Programas de Estudios, está dado por las capacitaciones en los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media HC y TP. Lo que permitirá generar un primer piso para construir futuras mejoras en el ámbito pedagógico: como el trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje, traducidos en mejores aprendizajes para nuestros estudiantes.
 2. Los estudiantes dentro de este foco de gestión curricular no pretendemos más que eliminar los alumnos no lectores del 1° ciclo y lograr en alto porcentaje de alumnos lectores en 1° básico. Para ello las capacitaciones a los docentes han sido herramienta clave para el éxito de esta tarea.
 3. En Convivencia Escolar se cuenta con un Equipo Comunal que tiene un sistema de trabajo que ha permitido la solución de conflictos de manera pacífica y efectiva, lo que se proyecta en la certificación de alumnos mediadores.
 4. En el área de Liderazgo, los señores Directores de los Establecimientos Educativos, han valorado como foco el área de gestión pedagógica, permitiendo generar algunos lineamientos curriculares en sus establecimientos, considerando que él es el primer Líder Pedagógico de su comunidad educativa.
 5. 5.- En el área de Recursos, se ha logrado implementar en la Corporación de Educación la Plataforma CGR, que permite la transparencia de las subvenciones de todos los

Establecimientos Educativos, en particular de los recursos asociados a las acciones de los PME, en coherencia con las orientaciones entregadas para gastos, emanado de la Superintendencia de Educación. Esto ha sido un gran avance para la mejora en la gestión y la adquisición de recursos necesarios para la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

V. PADEM 2019

Las orientaciones estratégicas están referidas a la planificación, implementación y al monitoreo del PADEM 2018. Esta planificación está basada en la lógica jerárquica de definiciones que están contenidas y relacionadas entre sí, las cuales aseguran en tanto se establezca condiciones de posibilidad y se realicen las acciones asociadas a la implementación y monitoreo.

Las orientaciones están abordadas en los aspectos que se puntualizan a continuación: Visión y Misión, Objetivos Estratégicos, Iniciativas Comunes y Mecanismos de monitoreo.

Esta planificación pretende orientar el quehacer y las decisiones importantes que se deban tomar para la gestión, ordenamiento y administración de la educación en la Comuna de San Bernardo.

5.1 VISIÓN:

Avanzar progresivamente en la entrega de un Servicio Educativo de Calidad, inclusivo y participativo para todas y todos nuestros estudiantes, mediante el desarrollo de un trabajo colaborativo, que les permita, un título profesional de mando medio, la continuidad de sus estudios y el logro de una mejor calidad de vida.

5.2 MISIÓN:

Crear condiciones para desarrollar Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de Calidad, en un contexto Inclusivo y Participativo, para todas y todos nuestros estudiantes, entregando las herramientas Educativas y Técnicas para asegurar la continuidad de Estudios.

5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

Cada uno de los objetivos que se presenta por Área de Gestión, tiene en cuenta que como ciclo de mejoramiento se deben abordar desde prácticas que son de alto impacto para la gestión de los aprendizajes. El sistema de Aseguramiento de la Calidad, como ley orienta a la mejora de la Educación Pública, esta planificación entrega la proyección que se le da en sus objetivos.

Además, se presentan Metas asociadas para establecer con claridad el umbral en el que nos debemos fijar en nuestra gestión, para saber cuándo hemos cumplido con el objetivo propuesto.

ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr incremento sostenido en los índices de eficiencia pedagógica y de los otros indicadores de calidad en todos los Establecimientos Educativos. ▪ Analizar los datos que proporcionan las Áreas de Proceso para proyectar o mantener acciones que permitan generar lineamientos Comunes. 	Indicadores que aumentan en un 10%
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Cautelar la implementación efectiva del currículum considerando la diversidad en el aula fortaleciendo el liderazgo técnico, el trabajo colaborativo, la innovación en el aula, y el monitoreo curricular generando un modelo comunal de apoyo técnico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar en un 80% el cumplimiento del Objetivo de Gestión Pedagógica en nuestros Establecimientos. ▪ Aumentar en un 90% la lectura en 1° Básico. ▪ Lograr en un 10% la movilidad de nuestros estudiantes a un nivel superior

<p>LIDERAZGO</p>	<p>Desarrollar condiciones institucionales que contribuyan a la construcción de una institucionalidad con fuerte sentido de pertenencia, participativa activa y compromiso con los objetivos institucionales que garanticen la viabilidad de los Proyectos Educativos Institucionales y el desarrollo de los Programas de Estudio.</p>	<p>Implementación del 100% de las iniciativas comunales.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Desarrollar una política de gestión de los recursos humanos, financieros, educativos, tecnológicos, bibliográficos, didácticos y metodológicos, en concordancia con el sentido de los Servicios Educativos para mejorar los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.</p>	<p>Mejorar en 90% los niveles de saneamiento y normalización de Nuestros establecimientos Educativos</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Desarrollar capacidades institucionales y de gestión que contribuyan al fortalecimiento de una escuela segura e inclusiva y el Bienestar de los estudiantes en concordancia con los estándares vigentes y los Proyectos Educativos Institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento en un 100% de los Establecimientos que desarrolla la actualización del Manual y Plan de Gestión de Convivencia Escolar. ▪ Lograr en un 80 Contribuir en la preparación de mediadores en la solución de conflicto en los Establecimientos Educativos

5.4 INICIATIVAS COMUNALES PRIORITARIAS 2018

En puntos anteriores se mencionaba la resignificación y redefinición de las iniciativas comunales. Se establecen aspectos más generales, sin embargo, están enfocados en el contexto de la información entregada por los establecimientos de la comuna, SIMCE., Superintendencia de Educación y Agencia de la Calidad, determinan las debilidades y fortalezas de nuestro sistema, señalando las necesidades para el mejoramiento de la oferta Educativa Comunal.

Estas iniciativas, **resumen las prioridades que proyecta la corporación al 2019**, y consolidan las necesidades planteadas por la comunidad escolar en la síntesis de las encuestadas a todos los estamentos de las distintas comunidades educativas para PADEM 2019

En las conclusiones y análisis mencionados anteriormente y datos importantes podemos establecer algunas necesidades de los establecimientos. Considerando los datos, de información cuanti y cualitativa de cada uno de los establecimientos, los resultados y análisis SIMCE. existiendo una serie de programas que se desarrollan, donde la Corporación actúa como “intermediario” (programas que se implementan por política Ministerial) El desarrollo de estos programas necesitan de un soporte que fije el marco de actuación de los establecimientos, y ese rol lo cumplen la Corporación de Educación. A continuación, presentamos y definimos las iniciativas comunales, que sugerimos a los establecimientos para sus Planes de Mejoramiento y en los nuevos Objetivos en su PEI -2019

5.4.1 IDENTIDAD

Relacionada a todas las acciones que aborden el desarrollo y potenciación de San Bernardo como la Capital del Folclore. Los recursos se centrarán en:

- La Contratación de Docente con estudios en Patrimonio de la Comuna, en la enseñanza del Folclor quien formará a los estudiantes de nuestros establecimientos en, la música, la danza y la historia de San Bernardo.
- Enseñanza de la danza y música; Tradicional de Chile
- Iniciativas que potencien el sentido de pertenencia a la comuna.
- Encuentro participativo de danza, música, canto de nuestro patrimonio Folclórico.

5.4.2 REINSERCIÓN

Relacionada a todas las acciones de las escuelas que aborden la enseñanza de segunda oportunidad. Un ejemplo para el desarrollo en este tema es la Escuela Ignacio Carrera Pinto, abierta a toda la Comunidad, acogiendo a todos los estudiantes desertores del sistema y aquellos que requieren una segunda oportunidad en sus estudios.

5.4.3 FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL

Orientar a mejorar la apropiación y adecuación de las bases curriculares del sistema modular. Se capacitará a todos los docentes de Educación Media, promoviendo que todos los establecimientos que imparten enseñanza Técnico Profesional revisen su planificación para desarrollar los aprendizajes (técnico y pedagógico) que deben recibir sus estudiantes, para establecer el trabajo curricular, realizar adecuaciones, apoyar a los estudiantes con Necesidades Educativas. Se propone: capacitar, fortalecer con talleres, insumos y equipos requeridos, para el buen funcionamiento de las distintas especialidades

5.4.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIRECTIVAS

Desarrollar un trabajo colaborativo con Deprov Santiago Sur en el desarrollo de capacidades que deben desarrollar los equipos directivos y técnicos basados en el Marco de la Buena Dirección y Liderazgo Escolar.

Capacitar a los Equipos Directivos para mejorar sus competencias en gestión.

Lograr las metas y objetivos propuestos en sus PEI, sus PME y por sobre todo las exigencias descritas en los Convenios de Desempeño al aceptada sus cargos como Directores.

5.4.5 FOCO EN ESTABLECIMIENTOS CON CATEGORÍA “INSUFICIENTE”

Trabajar los programas de estudios, indicadores, vocabularios y actividades sugeridas; trabajando la planificación docente de manera colaborativa (Docente, UTP y PIE), apoyando a los docentes en el aula, fortaleciendo el trabajo curricular, desarrollando un monitoreo y Evaluación de los lineamientos que se entregan de acuerdo con lo propuesto por el Establecimiento junto a la comunidad escolar, para salir de la categoría de insuficiente. Hacer de las escuelas lugares acogedores donde se practique un buen clima laboral, inclusivo e integrador permitan mejorar el desarrollo de aprendizajes para las asignaturas de: lenguaje, matemática, ciencias, historia, artes visuales y música.

Integración curricular: crear Salas Temáticas que permita la articulación de NT1,1° y 2° Básico como unidad transversal el “aprender Jugando”. Una primera meta es habilitar una sala de clases, en una Escuelas Insuficientes, durante el año 2019. Además, proveer de materiales que

5.4.6 ARTICULACIÓN DE EDUCACIÓN DE PÁRVULOS CON EDUCACIÓN BÁSICA, EN ESTABLECIMIENTOS CON CATEGORÍA “INSUFICIENTE” Y “MEDIO-BAJO”

Relacionada a todas las acciones asociadas a la articulación entre estos dos niveles. Se requiere observar prácticas pedagógicas entre el nivel transición y 1º básico para propiciar la articulación de estas, a través de la progresión de aprendizajes en los ámbitos cognitivo, afectivo y social, desplegando estrategias apropiadas al contexto educativo, para favorecer un paso armónico de un nivel a otro.

Desarrollo de estrategias metodológicas que permitan intencionar la lectura y resolución de problemas matemáticos, desde NT2 y Primero Básico.

Articulación de las bases curriculares de párvulos y educación básica, considerando el juego como su principal herramienta educativa.

5.4.7 CONVIVENCIA

Se relevará Enfoque de Derecho que tienen los estudiantes para influir en sus condiciones de vida. Releva generar condiciones para poder anticiparse a variables que inciden en la trayectoria educativa de los estudiantes. Se promoverá que las comunidades deban proteger a los niños/as, atender a desescolarizados, el maltrato, fomentar la inclusión en un amplio espectro.

“NO AL BULLYING”, SÍ A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTO”, a través de la Mediación Escolar.

5.5 PLAN DE ACCIÓN

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es un componente esencial de la planificación estratégica. Proyecta la gestión de nuestra Corporación en sus énfasis como en las acciones cotidianas. Para esto se organizan las iniciativas presentadas anteriormente de acuerdo con los Objetivos Estratégicos a lograr, los que, a su vez, junto a las metas, son componentes vitales para el logro de la Visión y Misión señaladas.

La lógica planteada señala que cada objetivo y meta estratégica, serán logrados en la medida de que se lleven a cabo las iniciativas comunales proyectadas por la Corporación. Es decir, cada establecimiento perteneciente a la CORSABER deberá dar sentido a sus acciones cotidianas y programadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (teniendo en cuenta su Proyecto Educativo Institucional donde establece la Visión Institucional, el sello educativo y los aprendizajes esenciales a desarrollar) en el marco de lo proyectado en el PADEM 2019, en específico, las nueve Iniciativas Comunales prioritarias definidas anteriormente.

Para cada área de gestión se relaciona una o varias de las Iniciativas Comunales prioritarias, donde se identifican los aspectos generales que permiten enmarcar el sentido que deben tener las acciones de los establecimientos.

Se detalla el “monitoreo” donde se identifican procesos o instancias donde se debe extraer la información de resultados intermedios y finales para evaluar el avance de la implementación de las iniciativas, el logro del objetivo y metas trazadas en cada una de las áreas.

5.5.1 ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

Cautelar la implementación efectiva del currículum considerando la diversidad en el aula fortaleciendo el liderazgo técnico, el trabajo colaborativo, la innovación en el aula, y el monitoreo curricular generando un modelo comunal de apoyo técnico.

META

Que en el 100% de los Establecimientos Educativos los docentes trabajen Bases Curriculares, Planes y Programas de Estudio del Marco Curricular vigente generando evaluaciones coherentes con este proceso.

INICIATIVAS COMUNALES		MONITOREO
APORTAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.	Capacitar a todos los y las docentes de 1° primero básico, en técnicas de Lecto Escritura, con esto se proyecta contar con el mínimo de alumnos no lectores en nuestros Establecimientos. Considerando la evaluación de una empresa externa.	El Monitoreo de estas actividades la desarrolla la coordinadora comunal en forma semestral con evaluación externa, asociada a lo que señala el Marco Curricular para el nivel de lectura.
	Desarrollar habilidades matemáticas en la resolución de Problemas Matemáticos considerando metodología y material didáctico para trabajar COPISI Jump math empresa que continua con el apoyo a los docentes de 2° y 4° básico el año 2019.	La coordinadora comunal junto a los consultores JUMP Math monitoréan en forma aleatoria a los docentes en el aula para verificar la aplicación de metodología de JUMP MATH en forma semestral.
DESARROLLO DE TRABAJO COLABORATIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS, CON DIRECTORES, EQUIPOS TÉCNICOS, DOCENTES Y PROFESIONALES PIE.	Facilita instancias de reuniones con Coordinadores, Psicólogos, Fonoaudiólogos y Terapeutas Ocupacionales. Para realizar mesas de trabajo y talleres para consolidar el trabajo colaborativo y de co-enseñanza, aporte fundamental del PIE a la implementación curricular para todas y todos los Estudiantes en nuestros establecimientos para apoyar el trabajo con la Diversidad al interior del aula. (Decreto 83, Decreto 170)	La coordinadora comunal PIE su Equipo Técnico monitorean mediante una pauta de acompañamiento, consensuada por los profesionales, en forma semestral.
	Fortalecer el Plan Comunal de Articulación de nivel NT2 a 1° Básicos de los 32 establecimientos de la comuna, focalizando el Plan de fomento lector y actividades de integración entre niveles.	La coordinadora comunal en forma trimestral visita todos los establecimientos mediante una lista de cotejo consensuada, recoge la información que permite verificar los avances de articulación y el Plan Lector.

<p>FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE PÁRVULOS, CONSIDERANDO PROCESOS DE ARTICULACIÓN Y APLICACIÓN DE BASES CURRICULARES.</p>	<p>Implementar las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia ofreciendo la capacitación, orientaciones y socialización con el resto de la comunidad escolar.</p>	<p>La coordinadora comunal de educación de Párvulos monitorea en forma mensual el trabajo curricular en reuniones con las educadoras y en visitas mensuales en terreno a todos los establecimientos.</p>
	<p>Desarrollo de Trabajo Colaborativo al interior de cada Establecimiento Educacional, teniendo como principal propósito la Planificación y atención a los Estudiantes con Necesidades Educativas</p>	
	<p>Desarrollo de capacidades de comunicación Efectiva para transmitir mensajes de manera eficaz y fomentar su aceptación por parte de quienes los reciben. Ello implica, ser capaz de elaborar ideas y transmitirlos con claridad, escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás, en particular cuando son distintas a las planteadas y, finalmente, asegurarse de que los mensajes transmitidos han sido bien comprendidos y apropiados por todos los actores involucrados. (MBD, 2015)</p>	<p>Evaluaciones comunales a los estudiantes de los cursos de Segundo, Cuarto y Sexto de Educación Básica y Segundo año de Educación Media.</p>
	<p>Acompañamiento a los Establecimientos Educativos en Categorías Insuficientes, priorizando los 11 Establecimientos Críticos que por tercer año 2018 mantienen resultados deficitarios</p>	<p>Todos los coordinadores comunales asumirán el Plan Desarrollado para mejorar los resultados de aprendizaje de los Estudiantes, Establecimientos Insuficientes</p>

5.5.2 ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO

Desarrollar condiciones institucionales que contribuyan a la construcción de una institucionalidad con fuerte sentido de pertenencia, participativa activa y compromiso con los objetivos institucionales que garanticen la viabilidad de los Proyectos Educativos Institucionales.

META

- Implementación de todas las iniciativas comunales.
- Monitoreo Semestral

INICIATIVAS COMUNALES	MONITOREO
<p>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIRECTIVAS: CAPACITACIONES AGENDADAS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS DIRECTIVOS, PARA QUE TENGAN UN IMPACTO POSITIVO EN LA GESTIÓN (ESTO SE RELACIONA A QUE DENTRO DE LA GESTIÓN SE CONSIDERE UNA FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS PROPICIANDO EL SELLO COMUNAL (SAN BERNARDO, LA CAPITAL DEL FOLCLOR).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red UTP y Directores con DEPROV y Corporación. ▪ Redes Comunales.

5.5.3 ÁREA CONVIVENCIA

OBJETIVO

Colaborar en el fortalecimiento de las comunidades educativas donde se promueva y respete los **Derechos** de sus integrantes, considerando que el modo en que se convive no solo es determinante en el aprendizaje de los estudiantes, sino que en el desarrollo de una comunidad más justa y participativa. Para ello se potenciarán prácticas que promuevan la resolución de conflicto de forma pacífica, dentro de las cuales se encuentra la mediación escolar y la

participación democrática de todos los integrantes de la Comunidad Educativa desde una mirada formativa e inclusiva.

META

- Lograr que el 100% de Establecimientos Educativos promuevan planes de gestión orientados a la resolución de conflictos.
- Mejorar el porcentaje en los “Indicadores de Desarrollo Personal y Social”. (SIMCE)

PLAN COMUNAL CONVIVENCIA ESCOLAR	MONITOREO
Fortalecimiento de estrategias de resolución pacífica de conflicto a estudiantes mediadores, quienes actúan como colaboradores del Buen Clima y la no violencia escolar en sus establecimientos.	El Coordinador Comunal de Convivencia, monitorea en forma semestral los Establecimientos que fueron capacitados, sensibilizados, en mediación escolar mediante una pauta y rubrica consensuadas por los actores que intervienen en este proceso.
Consolidan y Acompañan el Programa “Aprendiendo en Familia” brindando una participación activa de la familia en el aprendizaje de nuestros estudiantes, estableciendo un sello propio en la comuna.	Equipo Comunal de Convivencia, monitorea en forma trimestral, el trabajo en los establecimientos, generando una encuesta de satisfacción del Programa, convocando a un encuentro semestral con las familias de todos los estudiantes llamado “Feria de las artes y olimpiadas familiares”.

Generan espacios de reflexión, capacitación y fortalecimiento de los Equipos de convivencia escolar de todos los establecimientos en temáticas propias de área y del cumplimiento de la normativa vigente.	Se monitorea en forma semestral mediante una Rúbrica de evaluación.
Promover acciones que faciliten la Inclusión de los y las estudiantes Migrantes y sus Familias en los distintos establecimientos de la comuna, permite focalizar acciones que impidan la Deserción Escolar	Monitoreo anual de la población migrante de nuestros establecimientos
Identidad: desarrollo de programas y acciones que tengan relación con la ubicación del establecimiento con la instalación y promoción del sello que quiere darle la Corporación, como valoración de la comuna de San Bernardo como la “Capital del Folclore”	
Convivencia: desarrollo de programas a nivel comunal, como EDEX, Peumafe, Inclusión e Interculturalidad, Deserción Escolar, todos desarrollados bajo el enfoque de derecho que la Corporación orienta.	

PLAN COMUNAL CONVIVENCIA ESCOLAR		MONITOREO
Fortalecimiento en las Comunidades Escolares con el Cuidado del Medio Ambiente.	Desarrollando competencias ambientales para el estilo de vida saludable junto a comunidad escolar con foco en Educación Parvularia y Educación Media, a través de creación de huertos experimentales y hermosteamiento de su entorno. Sensibilización y capacitación a los docentes, apoderados y equipos técnicos en el Proyecto que se desarrollará en cada Establecimiento.	Acompañamiento de coordinador comunal de Medio Ambiente en la ejecución de micro proyecto de Huerto Escolares, mediante rúbrica en forma mensual. Coordinadora monitorea en forma semestral mediante encuestas de satisfacción de forma digital.

5.5.4 ÁREA RECURSOS

OBJETIVO

Desarrollar una política de gestión de los recursos humanos y educativos, tecnológicos, bibliográficos, didácticos y metodológicos, en concordancia con los estándares indicativos de desempeño para mejorar los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.

META

Mayores niveles de saneamiento y normalización de estado de los establecimientos.

INICIATIVAS COMUNALES	MONITOREO
Fortalecimiento de la enseñanza Técnico Profesional: Gestión de recursos atinentes a necesidades de contexto para el desarrollo de los módulos.	Identificación de necesidades por territorio en establecimientos con categoría “Insuficiente”.
Foco en establecimientos con categoría “Insuficiente”: promover identificación, uso y evaluación de los recursos en estos establecimientos, para impactar en los resultados de aprendizaje.	Implementación de salas temáticas para diferentes asignaturas.
Articulación de Educación de Párvulos con Educación Básica, en establecimientos con categoría “Insuficiente” y “Medio-Bajo”: recursos para el desarrollo de los principios detallados en esta iniciativa.	Implementación de condiciones de calidad.

5.5.5 ÁREA RESULTADOS

OBJETIVO

Lograr incremento sostenido en los *índices eficiencia pedagógica* y de los otros *indicadores de calidad* en los Establecimientos Educativos.

META

Indicadores aumentan en un 5%

INICIATIVAS COMUNALES	MONITOREO
-----------------------	-----------

FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL Y HUMANÍSTICO CIENTÍFICA (CONSIDERANDO LA CATEGORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS INSUFICIENTES):	<p>Fortaleciendo los Equipos Técnicos Pedagógicos con el fin de potenciar el trabajo de los Programas de Estudios vigentes en el aula y de acompañar a los docentes en el desarrollo del currículo, retroalimentando los procesos pedagógicos y Profesionales de los docentes, mediante capacitaciones y trabajos en red para generar los instrumentos que permitan el monitoreo y evaluación pertinente para el cumplimiento de estas iniciativas.</p>	<p>El monitoreo se desarrolla en forma bimestral en la red por la coordinación comunal. El trabajo con los docentes de acompañamiento y retroalimentación al interior del establecimiento lo desarrolla el director y su Equipo Técnico</p>
	<p>2. Reforzando Técnicas e instrumentos de Evaluación mediante capacitación y talleres a los Equipos Técnicos y a los Docentes frente al trabajo curricular que desarrollan con sus estudiantes.</p>	<p>El monitoreo se desarrolla en forma bimestral en los establecimientos por la coordinación comunal, verificando la coherencia entre los instrumentos de Evaluación y la Planificación. La retroalimentación al interior del establecimiento lo desarrolla el Director y su Equipo Técnico</p>
	<p>3. Monitoreando la velocidad lectora de los estudiantes de Enseñanza Media</p>	<p>La coordinación comunal monitorea el desarrollo de la velocidad lectora en forma trimestral mediante los informes que elabora en cada Establecimiento</p>
	<p>4. Intencionando, coordinando y supervisando el trabajo colaborativo entre los distintos estamentos y profesionales que apoyan el trabajo Curricular de los Docentes.</p>	<p>El monitoreo de esta iniciativa lo desarrolla la coordinación comunal asistiendo a lo menos a una reunión de planificación curricular, por semestre, con trabajo colaborativo, de acuerdo con los calendarios establecidos por cada unidad educativa</p>
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (EPJA)	<p>1. Articulación del coordinador EPJA con el Director del Establecimiento para facilitar las dependencias CRA, ENLACE, laboratorios y otros de acuerdo al trabajo curricular que desarrollan los docentes con sus estudiantes.</p>	<p>La coordinación comunal monitorea el desarrollo de esta iniciativa mediante la revisión de bitácoras, en visita a los Establecimiento en horario de trabajo de EPJA, a lo menos una vez por semestre.</p>

	<p>2.- Coordinando y fortaleciendo con capacitación docente el trabajo curricular de EPJA a nivel comunal, generando acuerdos para el desarrollo de habilidades con sus respectivas actividades, vocabulario y evaluación pertinente en coherencia con el perfil de Egreso, entregado por el MINEDUC.</p>	<p>EL Director y el coordinador de EPJA de cada establecimiento revisa las planificaciones y coordina el uso de las dependencias, considerando el cuidado, orden y limpieza de ellas establecidas según protocolo. Desarrollando Encuentros Comunales de Docentes EPJA, una vez por semestre, donde se generen acuerdos para el desarrollo de habilidades con sus respectivas actividades, vocabulario y evaluación pertinente según la Propuesta Curricular de EPJA</p>
	<p>3.-Capacitación docente para EPJA en Desarrollo de Habilidades.</p>	<p>Reuniones bimensuales con los coordinadores EPJA de cada Establecimiento, para evaluar y monitorear la progresión de los acuerdos y sus remediales.</p>

CONCEPTOS:

- **Articulación** de Educación de Párvulos con Educación Básica, en establecimientos con categoría “Insuficiente” y “Medio-Bajo”: monitoreo de abordaje de los principios en la planificación del desarrollo de los aprendizajes.
- **Reinserción:** Monitoreo de indicadores de programa de desescolarización.
- **Convivencia:** Monitoreo de indicadores propios del establecimiento, en relación con Convivencia Escolar, orientados al mejoramiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

5.6 PROYECCIÓN DOTACIÓN 2019

Los datos que se entregan a continuación son el resumen de las fichas de servicio educativo:

DOTACIÓN 2019	TOTAL HRS 2019 (PROYECTADO)
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	7.298
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	23.830
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	15.368
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	43.793
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	1.742
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.804
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	2.806
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	721
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	44
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	1.565
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	218
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2019	5.114
TOTAL HORAS EN PERSONAL	104.303

5.7 PROYECCIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD

La proyección de la implementación de las condiciones de calidad, se gestión desde la Corporación a los establecimientos:

CONDICIONES CALIDAD	PROYECCIÓN 2019
DUPLA PSICOSOCIAL	16 escuelas Básicas Insuficientes
ENCARGADO CONVIVENCIA	41
ASISTENTES DE AULA	1° a 4° básico en los establecimientos con categoría "insuficiente". Con 22 o más estudiantes por curso.

1° a 2° básico en todos los establecimientos con categoría "medio/bajo". Con 22 o más estudiantes por curso

Su desarrollo se focalizará en establecimientos con categoría insuficiente y Medio Bajo, de acuerdo con como se explica en la siguiente tabla:

AYUDANTES DE AULA	DUPLAS PSICOSOCIALES	ENCARGADOS DE CONVIVENCIA
Ayudantes de aula de 1ro a 4to Básico en Escuelas con Categoría "Insuficiente" y 1ro y 2do Básico con categoría "Medio/Bajo" con un mínimo de 22 Estudiantes.	16 Duplas Psicosociales en Escuelas con Categoría "Insuficiente."	En todos los Establecimientos Educativos.
Ayudantes de aula con estudios afines al desempeño de su función, con manejo de estrategias y didáctica.	Mantener duplas en Escuelas insuficientes con recursos FAEP con contrato a plazo fijo.	Mantenerlos en los 41 Establecimientos Educativos según matrícula con recursos

VI. PRESUPUESTO COMUNAL

6. PRESUPUESTO PADEM 2019

NOMBRE CUENTA	MONTO
SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	\$15.054.146.821
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	\$5.283.141.484
SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	\$3.453.717.715

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$3.243.707.000
RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19.117 ARTÍCULO ÚNICO	\$1.216.472.167
OTROS	\$6.073.488.963
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$2.200.000.000
	\$36.524.674.150

NOMBRE CUENTA	MONTO
GASTOS EN PERSONAL	\$30.965.832.550
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$4.661.522.158
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$136.565.437
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$309.003.499
SERVICIO DE LA DEUDA	\$451.750.506
	\$ 36.524.674.150

VII. ANEXO FOTOGRAFICO

7.1 INTERCULTURALIDAD





7.2 CONVIVENCIA

7.2.1 PROGRAMA: “APRENDIENDO EN FAMILIA”



7.2.2 ACTIVIDAD: "FIESTA DE LAS ARTES"





7.2.3 PROGRAMA: "EDUCACIÓN RESTAURATIVA"



7.2.4 CONVERSATORIO COMUNAL: “JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR Y BULLYING”







7.2.5 ACTIVIDAD: MARCHA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA EL BULLYING









7.3 COORDINACIÓN JUNAEB

7.3.1 PROGRAMA: SALUD



7.3.2 PROGRAMA: “YO ELIJO MI P. C.” Y “ME CONECTO”

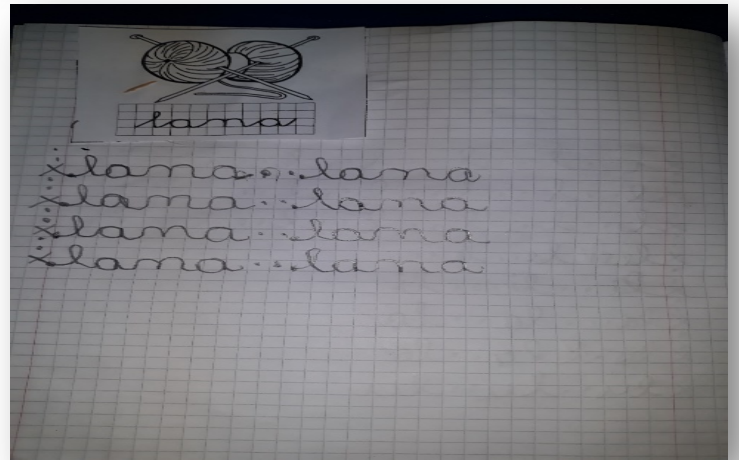
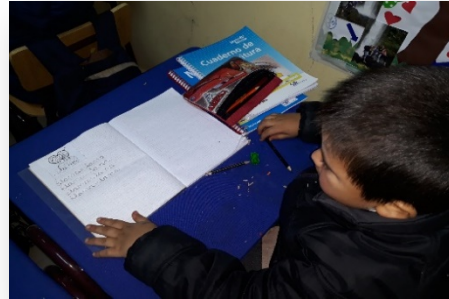




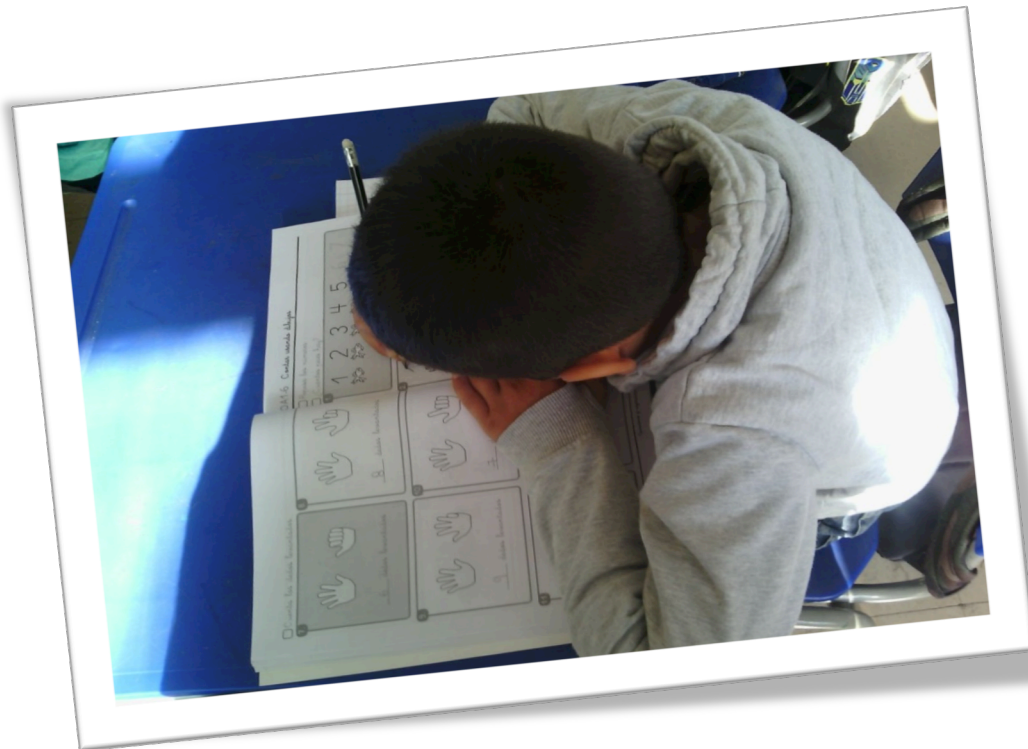
7.4 COORDINACIÓN

EDUCACIÓN BÁSICA

7.4.1 “APRENDIZAJE DE LA LECTURA EN 1ROS BÁSICOS” - MÉTODO MATTE- EMPRESA APTUS CHILE



7.4.2 “APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA EN 1ROS. Y 3ROS. BÁSICOS” – PROGRAMA JUMP MATH



7.5 COORDINACIÓN EDUCACIÓN MEDIA



7.6 COORDINACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EPJA



7.7



COORDINACIÓN DE IDIOMA INGLÉS

7.8 COORDINACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (P.I.E.)



7.10 COORDINACIÓN EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR EDEX

7.10.1 CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL SUB 12



7.10.2 PROGRAMA: "TENIS PARA TODOS"



7.10.3 PROGRAMA: “DESAFÍO OLÍMPICO”



7.10.4 PROGRAMA: "OYE JUGUEMOS"



7.10.5 ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR







7.11 COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE



7.12 COORDINACIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE



7.13 ESCUELAS DE TALENTOS

7.13.1 PROGRAMA: CHEER LEADERS, CAMPEONATO “CHEERLEADER CLASSIC” – TEATRO TELETÓN



7.13.2 PROGRAMA: DANZA CONTEMPORÁNEA





7.13.3 ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL



7.13.3 PROGRAMA: PATINAJE ARTÍSTICO



7.13.4 PROGRAMA: GUITARRA CLÁSICA



7.13.5 PROGRAMA: KARATE



